

2ª época, volumen 6, no. 1 año 2003
ISSN 0304-9221

Boletín **M**exicano **de H**istoria **y F**ilosofía **de la M**edicina

Medicina de los conquistadores

José Salmerón, médico y astrónomo

Cuatro médicos personales de Maximiliano

La influenza de 1918 en Tlaxcala

Incluida en el Índice de Revistas
Latinoamericanas en Ciencias, PERIÓDICA,
Departamento de Bibliografía Latinoamericana,
Dirección General de Bibliotecas (DGB), UNAM

Contenido

- 4 Nota editorial
- 5 Medicina de los conquistadores, en la *Milicia Indiana* de Bernardo de Vargas Machuca
Benjamín Flores Hernández
- 11 José Salmerón de Castro, Médico y Astrónomo Novohispano
Rosalba Tena Villeda
- 17 Cuatro médicos personales del Emperador Maximiliano de Habsburgo, 1864 -1867
Magdalena Martínez Guzmán
- 23 La Influenza de 1918 en Tlaxcala: mortandad y efectos sociales
Marciano Netzahualcoyotzi Méndez
- 32 *Médicos mexicanos*
Luis Ernesto Miramontes Cárdenas
- 33 *Revisión de libros*
Comprender y curar.
Philippe Pinel (1745-1826).
La medicina de la mente
Héctor Pérez-Rincón
- 35 *In Memoriam*
Owsei Temkin †
Ana Cecilia Rodríguez de Romo



Editora

Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Coeditora

Xóchitl Martínez Barbosa

CONSEJO EDITORIAL

Agustín Albarracín Teulón† (España)

Jorge Avendaño-Inestrillas (México)

Rosa Ballester (España)

Alberto Bernabeo Raffaele (Italia)

Enrique Cárdenas de la Peña (México)

Marcos Cueto (Perú)

Clementina Díaz y de Ovando (México)

Jacalyn Duffin (Canadá)

Ma. Rachel F. da Fonseca (Brasil)

Carolina Hannaway (Estados Unidos)

Fernando Martínez Cortés (México)

Anne-Marie Moulin (Francia)

Pedro Pruna (Cuba)

Pedro Ramos (México)

Max Shein (México)

Carlos Viesca (México)

Luis Alberto Vargas (México)

MESA DIRECTIVA 2003-2004

Dr. Rolando Neri Vela

Presidente.

Dra. Martha Eugenia Rodríguez Pérez

Vicepresidenta.

Dr. Arnulfo Irigoyen Coria

Secretario General.

Dr. César Arturo Frías Austria

Tesorero.

Dr. Nemesio Herrera Reyes

Secretario de Actas.

Formación

Nestlé México, S.A. de C.V.

El siguiente número del Boletín estará dedicado a la niñez en la historia.

ISSN 0304-9221

El *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* es una publicación semestral que aparece en marzo y en septiembre, editado por la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina*. Editora responsable, Ana Cecilia Rodríguez de Romo. Tiraje de 400 ejemplares. Certificado de Licitud de Título (en trámite), Certificado de Licitud de Contenido (en trámite), Reserva de Título en Derechos de Autor (00923/98). Distribuido por la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina*, Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020.

El órgano de difusión de la SMHFM está abierto a los estudiosos en el campo. Los trabajos serán sometidos a arbitraje por el Consejo Editorial para ser publicados. Todo material publicado en el *Boletín* queda protegido por derechos de autor. El *Boletín* no es responsable de las opiniones de los autores.

Las sesiones ordinarias de la SMHFM se efectuarán los jueves cuatro de cada mes a las 20:00 hrs. en el auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía, segundo piso. Torre de Auditorios, Unidad de Congresos, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc 330, México, D.F.

SUSCRIPCIONES

La cuota de membresía anual a la Sociedad cubre el envío del Boletín. La suscripción particular anual es de \$150.00 pesos para la República Mexicana y de 25.00 dólares para el extranjero.

Los pedidos deben hacerse a nombre de la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina*. Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020.

Toda correspondencia relacionada con este Boletín debe dirigirse a las editoras, Brasil 33, colonia Centro, México, D.F., C.P. 06020, correo electrónico: ceciliar@servidor.unam.mx

INDICACIONES PARA LOS AUTORES

El *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* acepta artículos originales relacionados con la historia, filosofía y antropología de la medicina. Además, incluye artículos por invitación, simposia, reseñas de libros y notas breves acerca de investigaciones históricas. Los editores se reservan el derecho de adecuar los trabajos al estilo del Boletín.

Además del disquete con el texto capturado en *Word for Windows*, el autor enviará dos impresiones en papel con el texto en *doble espacio*. La extensión de los originales no debe ser mayor de 15 cuartillas en total. Incluir una hoja de presentación con el nombre completo del autor, sus grados académicos y su dirección, teléfono y fax o correo electrónico. Cada artículo debe entregarse con un resumen, no mayor de diez líneas tanto en español como en inglés. No se incluirán notas al pie de página. Las referencias y las notas se numerarán en el texto en forma consecutiva. Al final se presentarán en forma de lista en el mismo orden en que aparecen en el texto.

El material de archivo debe acompañarse del nombre o tipo de documento, fecha del archivo y clasificación. Las fotografías en blanco y negro, bien contrastadas, tamaño postal, numeradas e identificadas por el reverso y con una leyenda explicativa en hoja por separado.

Nota editorial

Este número del *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, está conformado con una selección de trabajos presentados en el VII Congreso Nacional de Historia y Filosofía de la Medicina que tuvo lugar en la ciudad de Tepic, Nayarit, del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2002. En el evento se presentaron trabajos de interesados en el campo, originarios de diversas partes del país. Las temáticas fueron muy variadas y bien trabajadas, lo que muestra que la historia de la medicina en México, se va solidificando como una disciplina independiente.

El número anterior de nuestra publicación fue apoyado por Novartis Farmacéutica, S.A. de C. V., a través de los doctores Rolando Neri Vela y Gustavo Martínez Fuentes. A ese esfuerzo se suma en este número, Nestlé México, S.A.

de C. V. con el señor Jorge Arévalo y la intermediación del doctor Max Shein. Agradecemos a Nestlé su ayuda que resulta invaluable en favor de la historia de la medicina mexicana.

La gestión de la mesa directiva encabezada por el doctor Guillermo Fajardo Ortiz, concluyó en noviembre del año pasado. El doctor Rolando Neri Vela y su grupo, conducirán a la *Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina* durante los años 2003 y 2004.

Ambos colegas y sus compañeros reciban nuestras más cordiales felicitaciones y buenos deseos; uno por la conclusión de tan exitoso trabajo y otro por el inicio de una labor académica que esperamos sea muy satisfactoria y provechosa.

Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Medicina de los conquistadores, en la *Milicia Indiana* de Bernardo de Vargas Machuca

Benjamín Flores Hernández*

Resumen

Bernardo de Vargas Machuca (Simancas, 1555-Madrid, 1623) soldado y capitán español, a fines del siglo XVI participó en diversas campañas en América. Fruto de su experiencia fue el libro *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid, 1599). Entre otras cosas, en ese libro se refiere a las enfermedades y lesiones más frecuentes entre los soldados y a los tratamientos y medicinas más convenientes para remediarlas.

Palabras clave: Vargas Machuca, conquistadores, medicina militar, heridas, remedios.

Abstract

This paper is a revision of the book called *Militia and Description of the Indias* written by Bernardo de Vargas Machuca in 1599. The author participated in several of the conquering expeditions of the Spaniards. It describes among other things, the prevalent sicknesses and injuries, the treatments and "remedies" applied in those days.

Key words: Vargas Machuca, conquerors, military medicine, wounds, remedies.

* Dr. Benjamín Flores Hernández, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Correo electrónico: bflores@uaa.mx

En el curso de 1599 terminó de imprimirse en Madrid, en casa de Pedro Madrigal, un libro que llevaba en la portada el título: *Milicia y descripción de las Indias*. Su autor era el capitán Bernardo de Vargas Machuca. Resulta curioso anotar que en ese mismo taller, pocos años después, entre 1605 y 1615, estando a cargo de Juan de la Cuesta, se tiraron las dos partes de la famosa novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Aunque la *Milicia y descripción...* gozó de una cierta popularidad a raíz de su publicación, pues resultaba una obra utilísima para todo el que quisiera conocer la realidad americana del tiempo y la forma de hacer la guerra en contra de los indígenas, en la actualidad resulta muy poco conocida. En algunos diccionarios contemporáneos se le recuerda sólo como uno de los primeros tratados de medicina castrense, específicamente alusivos al nuevo mundo; empero, la verdad es que, sin dejar de ser tal, resulta mucho más que eso. Después de su edición príncipe, se reeditó en 1892 en Madrid, en la Librería de Victoriano Suárez, y en 1994 en Caracas, en la Biblioteca Ayacucho.

Dentro de la gran cantidad de libros escritos durante los siglos XVI y XVII acerca del continente descubierto por Cristóbal Colón, la *Milicia y descripción de las Indias* ocupa, un lugar muy especial por su temática y pretensiones. Estaba dirigida fundamentalmente a las autoridades españolas y a los jefes de las expediciones que todavía se organizaban a fines del siglo XVI y principios del XVII, para sujetar alguna nueva región americana todavía no dominada por los europeos. Ahora, para nosotros, constituye un inapreciable documento para conocer cómo eran aquellas jornadas guerreras, merced a las cuales España consiguió hacerse de un enorme imperio que llegó a abarcar, de norte a sur, desde el área actual del Oregón y la California estadounidenses hasta la Patagonia argentina y la Araucanía chilena y, hacia el poniente, hasta las islas Filipinas.

En realidad, el volumen aparecido bajo el epígrafe de *Milicia y descripción de las Indias* constaba de tres partes completamente independientes: *Milicia Indiana*, *Descripción de las Indias* y *Compendio de la esfera*. Éstas carecían de otra unidad que la conferida por el hecho de que quien las escribió, pensase que las tres resultaban de igual provecho cada una por su propio motivo para los combatientes en las guerras de conquista americanas. La primera a manera de guía de actuación práctica, la segunda como exposición de lo que para entonces configuraba la realidad del nuevo continente, y la última como un mero resumen de la teoría cosmográfica todavía muy popular en la época; me refiero a la inspirada en las teorías del astrónomo egipcio Tolomeo, que consideraba a la Tierra como el centro del Universo.

Aquí, de todos los interesantes aspectos de su contenido, se resaltarán solamente por el cual se le recuerda más hoy en día: el de los apuntes acerca de las enfermedades y lesiones que con mayor frecuencia aquejaban a los soldados conquistadores, y de su inmediata curación.

Pero antes de entrar en asunto, parece conveniente referir a grandes rasgos quién era ese hombre que tantas cosas interesantes vino a decir acerca de la medicina elemental que debía usarse en las marchas de conquista a través de las selvas, montañas y llanuras americanas.

El autor

Nacido hacia 1555 en la pequeña población de Simancas, en plena meseta castellana y a unos cuantos kilómetros de Valladolid, alrededor de Bernardo de Vargas Machuca se reúne todo un conjunto de circunstancias que hacen de él uno de los hombres más interesantes y representativos de su época, por lo demás no escasa en tipos humanos de sobresaliente enjundia y significación.

Después de una breve incursión por las aulas universitarias vallisolitanas, desde muy joven, inició su formación castrense en las campañas contra los moriscos de Granada sublevados bajo la dirección de Abén Humeya, en las guerras que por entonces sostenía España en Italia y en las armadas navales de su patria.

Combatió en mares occidentales donde persiguió al pirata inglés Francis Drake, y después pasó a América. Recorrió entonces buena parte de los dominios hispanos de Indias, desde el Nuevo México hasta Chile, no sólo contribuyendo con su actividad bélica al cabal sometimiento de algunos grupos indígenas de difícil control, sino también observando con atención todo aquello interesante acerca de la geografía, la fauna, la flora, la antropología y la milicia locales, que luego habría de recordar y explicar en sus escritos. Estuvo en México, y son muy hermosas las palabras que dedicó a nuestra capital, a la cual se refirió como “mayor de las Indias, más vistosa y opulenta”, añadiendo que era “tierra templada, sana y muy regalada, abundante y barata de mucha contratación”.¹

Obtuvo grado de capitán general, dirigió con valor y sabiduría diversas campañas pacificadoras de naturales indómitos los andaquíes, los muzos, los pijaos, los carares, los cusianas y los becos, entre los más aguerridos; fundó una ciudad que llamó Simancas en recuerdo de su villa natal. Esa ciudad se ubicó a orillas de un afluente amazónico, en parajes ahora pertenecientes a la república de Colombia. Anduvo por todos los caminos y luego, cuando llegó la hora



Grabado en cobre que aparece al principio de la edición príncipe de la *Milicia y descripción de las Indias*. Seguramente representa a Bernardo de Vargas Machuca, edad probable 43 años. Debajo, el célebre dístico que funciona como lema de nuestro personaje.

de descansar de una vida ajetreada, lo quiso hacer por todo lo alto.

Regresó a España en busca de un premio adecuado para sus méritos de soldado y pretendió afianzar éstos, también, con los propios de su calidad de escritor. Y así, a partir de 1600, comenzaron a aparecer en las prensas madrileñas varios curiosísimos libros suyos, especialmente dedicados a temas indianos y a la teoría y a la práctica de una particular forma de montar a caballo, la llamada “de la jineta”, de origen berberisco, del norte de África.

Aparte de la *Milicia y descripción...*, el *Libro de ejercicios de la jineta* de 1600, la *Teoría de ejercicios de la jineta* publicada durante 1612 y el *Compendio y doctrina nueva de la jineta* salido a la luz en el curso de 1621, dejó otro libro inédito, que se llamaba *Apologías y discursos de las conquistas occidentales*, en el cual atacaba enconadamente la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas, con cuya forma de descalificar la actuación española en América no estaba de acuerdo.²

En el Madrid de las cortes de Felipe III y Felipe IV contó con buenas relaciones, así en el ambiente literario como en el político. Más adelante tuvo oportunidad de mostrar sus dotes de buen gobernante, cuando entre 1602 y 1608 ejerció como alcalde mayor de San Felipe de Portobelo, en la costa atlántica del istmo de Panamá, y con posterioridad en la isla Margarita, frente a la costa venezolana, de cuyo mando civil y militar se hizo cargo durante varios años, hasta 1615.

La muerte lo sorprendió en Madrid, el 17 de febrero de 1622, cuando se preparaba para cruzar de nuevo el océano, con destino a las provincias de Antioquia, Cáceres y Zaragoza, del Nuevo Reino de Granada, cuya gobernación le acababa de encomendar el rey.

La medicina del conquistador indiano

Como ya se dijo, uno de los temas cuyo análisis confiere mayor relevancia a la *Milicia y descripción de las Indias* es, indudablemente, el médico farmacéutico. Tanto es así, que en algunos lugares por ejemplo, en el *Diccionario Porrúa* y en la *Enciclopedia de México*, la referencia a él se hace casi como si fuera éste el único asunto importante de todo su contenido. La *Milicia...* es la obra donde mejor y más sistemáticamente se trató, por esa época, de los asuntos relativos a la cura de las enfermedades y lesiones más frecuentes entre los soldados conquistadores de América. De cualquier modo, para situar las cosas en su exacto lugar, debe entenderse que todo lo que al respecto menciona Vargas Machuca, no conforma sino uno de los capítulos de su escrito intitulado “Prevención de medicinas y aplicación de ellas”. Tal apartado, con toda su importancia intrínseca, debe mirársele sólo como uno de los varios que tratan de elementos de toda índole; armas, herramientas, bastimentos, servicios religiosos que el autor recomienda que el caudillo-capitán disponga previamente a su puesta en marcha para comenzar una campaña. Este capítulo corresponde al segundo de los cuatro “libros” en que divide la *Milicia Indiana*, el cual está dedicado a “advertir” a los expedicionarios en América “el modo de hacer soldados y prevenir sacerdotes, medicinas, armas, municiones, herramientas y matalotaje”. En la edición de 1892 del libro, este capítulo ocupa quince páginas, de la 125 a la 140 del tomo primero.

El principal valor de lo apuntado por don Bernardo es el de estar basado en la experiencia. No se encuentran allí grandes lucubraciones científicas ni muy elaboradas recetas de medicamentos, sino meras anotaciones referentes a las dolencias más comunes entre los guerreros conquistadores y breves consejos acerca de los más fáciles auxilios contra ellas, todo sacado fundamentalmente de la observación directa a lo largo de sus años de combatiente.

No le interesa –ni podría hacerlo, además, puesto que no tenía ninguna formación específica de galeno o de boticario– meterse en honduras de presentar fórmulas “compuestas” para el largo tratamiento y complicada curación de los enfermos difíciles. Lo único que está en posibilidades de enseñar a sus lectores son remedios sencillos, de fácil elaboración durante las expediciones, para atender a las necesidades más urgentes: allí radica su limitación y, al mismo tiempo, su incuestionable interés.

Con la intención de mantener alerta al capitán de la partida, presenta una lista de los males que con más frecuencia habrían de sufrir los soldados durante el curso de sus aventuras. Su solo enunciado proporciona una vívida imagen de un aspecto –el patológico– de las guerras de conquista, al cual los modernos estudios no han dado, quizá, toda la importancia que merece.

Dolencias y remedios

Según él, las enfermedades y heridas más habituales, son:

*Primeramente heridas de yerba es decir, provocadas por armas envenenadas y sin ella, fiebres, llagas, cámaras diarrea, quiere decir, hinchazones, picaduras de rayas un animal muy frecuente en las selvas sudamericanas, fuego, yerbas ponzoñosas en la comida, empeines enfermedad del cutis, dolor de ijada de costado, mal de ojos, dolor de oídos, dolores de cabeza, dolores en el cuerpo, bazo, la del monte es decir, mareos.*³

Para el oportuno tratamiento de ellas, recomienda se lleve preparado en las entradas de conquista, todo un botiquín de remedios baratos y de fácil transporte, de cuya aplicación, de ser posible, sugiere se encargue un médico que acompañe de planta a la expedición. De todos modos, para los casos en que no pueda disponerse de personas profesionalmente dedicadas a este menester, anota las medidas más urgentes por efectuar, a fin de dar alivio a los más apremiantes padecimientos de los que combaten. Resulta muy interesante la serie de elementos farmacológicos que señala conveniente reunir antes del inicio de la campaña. La reproduzco aquí, puesto que su revisión es magnífico complemento de la anteriormente transcrita de enfermedades, a cuya curación se refiere. Su revisión proporcionará, por cierto, una buena imagen de las ideas farmacéuticas europeas de la época, dentro de la cual sólo habían encontrado acogida unos cuantos productos de las tierras americanas.

Así pues, Vargas Machuca, aconsejaba que, para el momento de emprender la marcha,

... llevará el cirujano algunas purgas leves, como son mechoacan, aceite de higuera y otras yerbas y raíces conocidas para tal efecto; llevará flor de manzanilla, tabaco, azúcar, anime-copal; llevará solimán crudo, cardenillo y yerba de bubas (Bubas era el nombre que comúnmente se daba a la sífilis y otros padecimientos venéreos), bálsamo, alumbre, diaquilón unguento para la piel, sebo, piedra de Buga (Buga es una ciudad colombiana), piedra bezarcáculos que se encuentran en las vías digestivas de algunos animales, sobre todo rumiantes, a las que se atribuyeron por largo tiempo propiedades curativas-caraña-resina de un árbol sud-americano-unguento blanco, atriarca, y su estuche con todo recado.⁴

Estas medicinas habrían de ser aplicadas de la forma más sencilla y rápida posible, puesto que su función era más la de proporcionar atenciones de emergencia que servir para complicados y largos tratamientos. Es decir—como apunta él— que los medicamentos enlistados habrían de usarlos los conquistadores “con el menor compuesto que pudiese, porque han de ser curas breves por la poca comodidad que para ello tendrán”.⁵

En definitiva, según expresa, el mérito de todo lo anotado en la *Milicia Indiana*... para el remedio de los padecimientos propios de la guerra en América estriba en que le consta personalmente todos ellos han mostrado su eficacia, y él mismo “ha experimentado todas estas medicinas, algunas sabidas de los indios, como tan grandes herbolarios, y otras adquiridas con la experiencia”.⁶

Asegura que, cada uno de sus lectores habrá de encontrar en la práctica, cosas novedosas que le sirvan en cada caso particular, de modo que descubra “nuevos medicamentos, siendo nuevo inventor de ellos con la buena filosofía”, pues cree que; “adonde no hay médicos todos podemos tener voto, y aun donde los hay, sin usar de compuestos, que es cosa que requiere particular estudio”.⁷

De cualquier modo, debe apuntarse que como buen hombre de su tiempo, al lado de su confianza en los remedios citados, don Bernardo siempre continúa creyendo en la conveniencia de solicitar, en paralelo, la intervención de fuerzas sobrenaturales para conseguir el alivio. Y así, hace la advertencia de que “... en todas estas heridas y curas, si usare el santo ensalmo, será muy bien, porque con él se han hecho cosas milagrosas”.⁸ Como quien dice: duro “con el mazo” de la toma de drogas y de la aplicación de curaciones dando pero sin dejar, por ello, siempre, de atender a la otra parte del refrán: “a Dios rogando...”

Algunos ejemplos

A continuación se transcriben algunas alusiones médico-quirúrgicas de este capitán hispano.

En caso de lesión por flechas envenenadas, gravísima cuestión, de la que tantos conquistadores han muerto rápidamente, de modo que “hablando y rabiando acaban”, apunta taxativamente: “lo mejor y más seguro es cortar toda la carne que comprendió la herida”, para lo cual sugiere llevar prevenidos “un anzuelo y una navaja, para con el anzuelo alzar la carne y con la navaja cortarla”, procurando “no cortar los nervios”. Luego se meterá en el hueco de la herida “una masa de harina de maíz tostado y de pólvora, sal y ceniza y carbón”, y debajo de ésta “otra pequeña de sebo y solimán crudo”.⁹ Igualmente trata de las picaduras de serpientes y otros animales ponzoñosos, en cuyas eventualidades deberá hacerse lo mismo de sacar del cuerpo el veneno, y luego aplicar un remedio en cuya elaboración intervenían también el sebo y el solimán crudo, remedio que considera “cosa peregrina y milagrosa, porque aunque esté muy hinchado el paciente y tomado del veneno, le saca del peligro”.¹⁰ Recuérdese que el solimán es el sublimado corrosivo—cloruro mercurio—, cuyas virtudes desinfectantes fueron muy utilizadas por la medicina occidental.

Siendo muy frecuente que los indios hostiles trataran de envenenar a los españoles echando “algunas yerbas malas y ponzoñosas así en polvo como en zumo” en comidas y bebidas, recomienda mucho hacer prueba siempre con lo que habría de ingerirse durante las expediciones, y si de todos modos se presentare intoxicación, lo indicado es

*que, en sintiendo el soldado cualquier dolor u otra descomposición, hacer vómito, provocándose a ello con mascar el tabaco verde o seco y tragarlo; y si antes de esto pudiese beber un jarro de agua más que tibia para que se revuelva, lo hará; y hecho el vómito podrá beber aceite y zumo de Jagua y éste es bueno.*¹¹

Para resfriados, enfermedad la más frecuente en las marchas por selvas húmedas surcadas por multitud de arroyuelos a cruzar, y bajo constantes aguaceros, lo que recomienda es dar al soldado “su azufre a beber”, o si no “darle a beber de agua cocida con manzanilla, una escudilla de ella, echándole miel de abejas al cocer, y esta agua bébala lo más caliente que pudiese y arroparle, que con esto se reparará, usando del tabaco en humo”.¹²

Para las fiebres y calenturas lo de rigor era la sangría y la purga, tan conocidas y utilizadas “que no hay para que tratar de ello”.¹³

La atención a los enfermos del estómago puede darse con “un emplasto de carne de guayaba o membrillo amasado con polvos de romero, yerbabuena, incienso y almácigo”.

En fin, también apunta el simanquino elementos para la cura de males del hígado, de los ojos, de los pies, del oído y de otros órganos. Para la cabeza, recuerda, “ya saben todos los soldados o los más que el tabaco en polvo y humo es bueno”,¹ así como para la muela el tabaco mascado, si es que no está “dañada”, en cuyo caso “lo mejor es sacarla”.^{1 5}

En los escritos de don Bernardo también hay alusiones de interés herbolario, de la botánica y de la zoología americana, incluso de la antropología, caballería, zootecnia y de veterinaria.

El baquiano

El capitán y gobernador Bernardo de Vargas Machuca, “el indiano” como se le llamara en la portada de alguno de los libros que publicó, realizó lo fundamental de su actividad en este continente americano, al cual llegó a conocer profundamente y a estimar de corazón con el paso de los años. De modo que se convirtió, merced a sus correrías militares, a sus expediciones pobladoras y descubridoras y a sus gestiones administrativas, en un representante típico de esa “gente diestra en la tierra”, como él la nombrara, a la que se identificaba con el calificativo de “baquiana” para distinguirla de los “gachupines” o “chapezones”, que eran los peninsulares recién llegados al continente, todavía desconocedores de las interioridades americanas.

El baquiano era el que ya estaba hecho a la “constelación de la tierra” y a los “mantenimientos de ella”, el que soportaba los calores bochornosos y malsanos de la costa, los fríos y los vértigos de las sierras altísimas, las constantes picaduras de los mosquitos y las inacabables caminatas por sitios jamás hollados antes por un europeo. Era el que nunca se descuidaba al ir de marcha o al prepararse para combatir, pero que al mismo tiempo se atrevía a hacer gala de una aparente y gallarda despreocupación. El que se aferraba a una absoluta y ciega lealtad para con un soberano que sabía lejos y olvidado de sus actividades pero que también osaba, en ocasiones, murmurar de los empleados nombrados desde España para hacer y deshacer a su antojo en América, despreciándolos porque se estaban aprovechando de una tierra que no significaba nada para ellos. El baquiano era, en fin, el primer americano auténtico, el que sabía que América —una América española, claro, entendida en relación con la península ibérica, conquistada y culturizada por ella— era su única razón de ser, puesto que era el lugar que había elegido para llevar a cabo su existencia.

Y, pues, nuestro don Bernardo, fue justo un baquiano. Un baquiano que, con los sucesivos hijos espirituales, libros suyos, fue apasionadamente a poner su experiencia adquirida en las Indias Occidentales al servicio de la que él entendía era la causa de su propia nacionalidad española.

Y esto lo quiso ser don Bernardo de una manera apasionada. Quizá la mejor clave para entender el todo de su personalidad sea el hermoso dístico que colocó al lado de un retrato suyo grabado al cobre que se encuentra en el principio de la *Milicia Indiana*...¹ Allí, como queriendo insistir para siempre en el ímpetu infatigable de su empeño por seguir luchando con las armas y con la ciencia por el engrandecimiento de su patria y de su fe, expuso:

*A la espada y al compás,
más, y más, y más, y más.*

Referencias

1. Vargas Machuca, Bernardo de. *Milicia y descripción de las Indias, escrita por el Capitán D... Caballero castellano, natural de la villa de Simancas. Reimpresa fielmente, según la primera edición hecha en Madrid en 1599*, con unas “Notas de la vida y obras del capitán D. Bernardo de Vargas Machuca”, 2 volúmenes. Librería de Victoriano Suárez, 1892 (Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, 8 y 9), vol. II, pág. 187.
2. Sobre este libro de Vargas Machuca existe mi artículo: Flores Hernández, Benjamín. “‘Pelear con el Cid después de muerto’. Las *Apologías y discursos de los conquistadores occidentales*, de Bernardo de Vargas Machuca, en controversia con la *Brevisima relación de la destrucción de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas”, en *Estudios de historia novohispana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1991, vol. 10, pp. 45-105.
3. Vargas Machuca. *Milicia y descripción...*, vol. I, p. 126.
4. *Ibid.*, vol. I, pp. 125 y 126.
5. *Ibid.*, vol. I, p. 125.
6. *Ibid.*, vol. I, pp. 139 y 140.
7. *Ibid.*, vol. I, p. 140.
8. *Ibid.*, vol. I, p. 139.
9. *Ibid.*, vol. I, p. 126.

10. *Ibid.*, vol. I, p. 134.
11. *Ibid.*, vol. I, p. 135.
12. *Ibid.*, vol. I, p. 130.
13. *Idem.*
14. *Ibid.*, vol. I, p. 137.
15. *Ibid.*, vol. I, p. 139.
16. *Ibid.*, vol. I, p. III.

Bibliografía

Ballesteros Gaibrois, Manuel, Alcalá Santaella, Rafael y Espinosa Navarro, Dolores. "Aportación de los médicos y farmacéuticos españoles a la obra de España en América", en *Anuario de estudios americanos*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1947, vol. IV, pp. 521-578.

Flores Hernández, Benjamín. *Con la espada y con la pluma, el caballo y el compás. Bernardo de Vargas Machuca, un español baquiano de fines del siglo XVI y principios del XVII*. Tesis para optar el grado de doctor en Historia. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1987, 701 p.

———. "Literatura médica mexicana virreinal", en Cárdenas de la Peña, Enrique, coord. *Temas médicos de la Nueva España*. México, Sociedad Médica Hispano-Mexicana. Instituto Mexicano del Seguro Social / Instituto Cultural Domecq, 1992, pp. 181-198.

———. "Medicina de los conquistadores. Según la *Milicia y descripción de las Indias*, de Bernardo de Vargas Machuca", en *Cuestión Social, IMSS, Revista mexicana de seguridad social*. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, núm. 16, invierno-primavera de 1990, pp. 17-23.

———. "Notas para un inventario de escritores médicos novohispanos", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma de México, nueva época, vol. 1, núm. 1, primer semestre de 1996, pp. 81-181.

León, Nicolás. "Los precursores de la literatura médica mexicana en los siglos XVI, XVII, XVIII y primer tercio del siglo XIX (hasta 1833). Datos bibliográficos para la historia

de la medicina en México. Memoria que presenta a la Academia Nacional de Medicina, conforme a la Convocatoria de 30 de noviembre de 1913 el Dr..", en *Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia Nacional de Medicina*. Imprenta "Victoria", enero a abril de 1915, tomo X, 3ª. serie, núms. 1-4, pp. 2-94.

Martínez de Salinas, María Luisa. *Castilla ante el Nuevo Mundo: la trayectoria indiana del gobernador Bernardo de Vargas Machuca*. Valladolid, Diputación Provincial, 1991, 247 p.

Morales Padrón, Francisco. *Los conquistadores de América*. Madrid, Espasa-Calpe, 1974, 171 p. (Colección Austral, 1565).

Otero D'Costa, Enrique. "Biográfica disertación sobre el capitán don Bernardo de Vargas Machuca", en *Revista de Indias*. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, año XII, enero-marzo de 1952, no. 47, pp. 49-79.

Pérez Pastor, Cristóbal. *Bibliografía madrileña, o descripción de las obras impresas en Madrid... por... Obra premiada por la Biblioteca Nacional... e impresa a expensas del Estado*, 3 tomos. Madrid, Tipografía de los Huérfanos. Tipografía de "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1891-1907.

Rey Pastor, Julio. *La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América*, 4ª. ed. Madrid, Espasa-Calpe, 1970, 149 p. (Colección Austral, 301).

Tudela, José, dir. *El legado de España a América*, 2 volúmenes. Madrid, Pegaso, 1954.

Vargas Machuca, Bernardo de. *Milicia y descripción de las Indias*, presentación de Rodríguez Ortiz, Óscar. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1994.

———. *Milicia y descripción de las Indias, escrita por el capitán D... Caballero castellano, natural de la villa de Simancas. Reimpresa fielmente, según la primera edición hecha en Madrid en 1599*, con unas "Noticias de la vida y obras del capitán D. Bernardo de Vargas Machuca", 2 vols. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1892 (Colección de libros raros o curiosos que tratan de América, 8 y 9).

———. *Milicia y descripción de las Indias, por el capitán don... Cavallero Castellano, natural de la villa de Simancas. Dirigido al Licenciado Paulo de Laguna, Presidente del Consejo Real de las Indias. En casa de Pedro Madrigal, Madrid, 1599. 16+186+20 hojas.*

José Salmerón de Castro, Médico y Astrónomo Novohispano

Rosalba Tena Villeda*

Resumen

En la Nueva España del siglo XVII, existió un grupo de científicos interesados en responder a las interrogantes originadas por la aparición de los fenómenos celestes. Su objetivo era calmar el terror causado por la aparición de cometas, considerados como presagios de desastres futuros. En este contexto, cuatro estudiosos de distintas corrientes ideológicas, protagonizaron una controversia que desembocó en la publicación de cuatro obras que pretendieron dar respuesta a esos temores. José Salmerón de Castro y Carlos de Sigüenza y Góngora tuvieron un papel relevante en relación a la aparición del cometa Hyppéo.

Palabras clave: Salmerón de Castro, Sigüenza y Góngora, cometa Hyppéo, astronomía, medicina.

Abstract

In the New Spain of the XVII Century, there existed an important group of scientists interested in Astronomy. Their goal was to calm the population terror caused by celestial phenomenons (specially the apparition of comets). This paper describes the controversy among two of those scientists and the publications where they pretended to give a "scientific response".

Key words: Salmerón de Castro, Sigüenza y Góngora, Hyppéo Comet, Astronomy, Medicine.

* Lic. Rosalba Tena Villeda, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, C.U., C.P. 04510, Teléfono 56 22 75 56 y 57, Fax 56 65 24 43

Este trabajo se inserta en el proyecto colectivo de investigación: Personajes y Escenarios Espacio-Temporales en la Construcción de la Actividad Científico-Técnica Nacional, el cual forma parte de la línea de investigación, *Los Científicos en México, Pasado y Presente*. La aportación que ahora presento constituye continuación y complemento de investigaciones anteriores ya publicadas,¹ cuyo objetivo es resaltar las aportaciones de José Salmerón de Castro, médico y astrónomo-astrólogo durante el siglo XVII novohispano.

Pocos datos personales se han encontrado de este científico. Criollo, descendiente en línea directa de conquistadores, debió haber nacido entre 1625 y 1630. Se desconoce quienes fueron sus padres, pero se sabe que tuvo un hermano: Diego Escobar de Castro.

Utilizó indistintamente sus apellidos, no tenía orden riguroso para escribirlos, como la mayoría de los integrantes de las familias de abolengo en los siglos coloniales; en muchas de sus rúbricas firmó como "Salmerón de Castro y Escobar", aunque en otras lo hizo como "Escobar y Salmerón de Castro" o sólo "Salmerón de Castro". Para este trabajo se decidió nombrarlo siguiendo su primera rúbrica porque así firmó en la mayoría de los documentos y para diferenciarlo de su tercer hijo, llamado igualmente José también destacado médico y astrónomo-astrólogo, quien utilizó el Escobar como primer apellido en todos los documentos encontrados. Estuvo casado con María Moro, criolla también, con la que tuvo cuatro hijos, tres hombres y una mujer: Martín, Manuel, José y Juana.

La larga y fructífera carrera de José Salmerón de Castro fue truncada por la muerte, acaecida el 7 de diciembre de 1684. Al sentirla cercana, dictó testamento diez días antes, a Joseph de Castro. Dejó como albaceas a su esposa y a su hermano y como herederos a sus cuatro hijos. Su partida de defunción dice:

El 7 de diciembre de 1684 años murió el doctor Joseph Salmerón de Escobar; testó ante Joseph de Castro, Escribano Real, en 27 de noviembre pasado, dejó por sus albaceas a dicha su mujer y a Diego de Escobar de Castro, su hermano y a la dicha por tenedora de bienes. Por herederos a Martín, Manuel, Joseph, Juana, sus hijos. Las misas dejó a arbitrio de sus albaceas, vivía en la calle del Colegio de doncellas, se enterró en San Francisco.²

Lamentablemente no se pudo encontrar su testamento en el Archivo General de Notarías, debido a que el volumen correspondiente se perdió con el paso del tiempo.³

En la Real y Pontificia Universidad de México

Salmerón de Castro fue médico, astrónomo-astrólogo y matemático, graduado en la Real y Pontificia Universidad de

México. Enrique González y González comentó que “el bachiller Salmerón manifestó haber atendido sus lecciones” de Astrología y Matemáticas, entre marzo y mayo de 1672, meses en que don Luis Becerra tuvo la cátedra. La labor médica, una de las pocas carreras que los criollos no acaudalados tenían como alternativa, pudo realizarla sin problema.⁴

Un episodio trascendente en la vida académica de Salmerón fue en julio de ese 1672 cuando perdió el concurso de oposición por la Cátedra de Propiedad de Astrología y Matemáticas frente a Carlos de Sigüenza y Góngora, a quien siempre le guardó resentimiento.

Don José, Sigüenza y Juan de Saucedo fueron los tres participantes que presentaron oposición ante el rector don Antonio de la Torre y Arellano. Salmerón “se declaró por único opositor legítimo”, de acuerdo con el artículo 163 de la constitución interna, la cual disponía que los interesados debían ser doctores, maestros, licenciados o bachilleres universitarios. A pesar de que sólo él tenía derecho a la cátedra, pues sus contrincantes no reunían los requisitos, la justificación no le valió de mucho porque Sigüenza supo defenderse adecuadamente y adjudicarse la clase:

que el susodicho (don José) intenta con todos sus esfuerzos la consecución de dicha cátedra sin estar verificado (como es público y notorio) en dicha facultad y teniendo como tengo noticias de que pretende valerse de otras personas para hacer dicha lición (sic).⁵

Francisco Pérez de Salazar en su obra refirió con detalle esa contienda, insertó en la publicación el acta levantada el 20 de julio que otorgó a don Carlos la victoria,

... el dicho señor Rector fue sacando votos a puños como lo dispone la constitución y pareció tener el bachiller José de Salmerón catorce votos, don Carlos de Sigüenza setenta y cuatro y Juan de Saucedo siete con que parece haberse llevado la dicha cátedra en propiedad con el salario de cien pesos...⁶

Según Pérez de Salazar, Don José no se quedó quieto ni callado, y se refirió, humillado y resentido, muy despectivamente de su oponente: “engreído con su bachillerato...apeló ante la Real Audiencia y hallándose presente en el acto contradujo la posesión y protestó por... ella, pero a pesar de todo don Carlos empezó a profesar la asignatura...”⁷ Ambos tuvieron varios encuentros desagradables, en los cuales Salmerón llevó siempre la peor parte. Otra de las controversias, de mayor trascendencia por la temática que ocupó, la referimos más adelante. González y González asimismo señala las diferencias de carácter personal, más que ideológicas, que los separaron en vida.⁸



José Escobar y Salmerón de Castro y sus dos vertientes, la médica y la astronómica, en la Nueva España del siglo XVII.

Don José ocupó en 1678 y 1682, por dos periodos de cuatro años cada uno, la cátedra de temporal de Cirugía y Anatomía; la primera ocasión, al no asistir a su lectura el titular, bachiller Diego Grosso, se declaró vacante y se le adjudicó al bachiller José Salmerón, con siete votos a su favor; para el segundo periodo, los libros de registro de la Universidad señalan:

Al bachiller don Joseph Salmerón se adjudicó por segunda vez la cátedra de Temporal de Cirugía y Anatomía, (que vacó por haber cumplido el quadriennio) el cinco de mayo de dicho año (1682) y el 11 del mismo tomó posesión siendo rector el señor doctor don Juan de Narvaez.⁹

También obtuvo en propiedad la cátedra de Prima de Medicina tanto en la Universidad de San Carlos, Guatemala, como en la de la Ciudad de México.

Sin duda, desempeñó los quehaceres propios del médico novohispano, además de ser miembro reconocido y destacado de la Universidad y desenvolverse en la distinguida esfera social de los descendientes de conquistadores. Amén de la obra sobre cometas, escribió varios Diarios, como era lo usual, y obligado incluso entre los médicos de entonces. Al parecer realizó cartas astrales para conocer la salud y estar en posibilidades de proporcionar un más adecuado tratamiento al enfermo según la costumbre de la época.

Su obra médica

Al mismo tiempo que impartió clases en la Universidad, Salmerón de Castro hizo “investigaciones” médicas plasmadas en sus obras astronómicas. En ese tiempo, medicina y astronomía-astrología eran dos ramas de la ciencia que estaban estrechamente ligadas, una no debía prescindir de la otra; el universo mandaba señales que los científicos, médicos o astrónomos-astrólogos debían conocer e interpretar. Según estos hombres de ciencia, muchas enfermedades tenían su origen en los cielos; era importante saber cuándo podrían ocurrir fenómenos celestes, ya que los astros y los cometas influían decisivamente en la salud y la enfermedad de la población.

Salmerón tomó a la escolástica como doctrina y empleó los parámetros necesarios en su actividad sin cuestionar nada. Convergieron con Aristóteles, como veremos enseguida:

*... miran a la Tierra ya purificada y sin alzar los ojos: no advierten lo que derrite y se derrama sobre sus cabezas y las nuestras, pues en un incendio de materia heterogénea como del cometa, las partes calientes y secas se consumen y como es veneno su leña, toca el aire de su malignidad que inspiramos, como las frías y húmedas, oleaginosas y pingues se derriten y esparcen por toda la región del aire viajando de peor calidad que subieron infestando vivientes, plantas y semillas y esto como sea maligno, no caen debajo de los sentidos sus efectos sino que paulatinamente después de algún tiempo se manifiestan.*¹⁰

Fiel seguidor de las doctrinas de Galeno y de Ptolomeo, de la misma manera profesó la teoría de los cuatro elementos, que consistía en pensar que todas las enfermedades del ser humano tenían cuatro orígenes o causas: el aire, la tierra, el fuego y el agua, los que provocaban cuatro tipos de humores, secos, húmedos, fríos y calientes, los dos primeros más nocivos para el hombre. Tales supuestos se utilizaban contraponiéndolos, si lo que perjudicaba era lo caliente podía aliviarse con lo frío, y si era húmedo se curaba con lo seco o viceversa.¹¹

Su obra astronómica-astroológica

Salmerón de Castro fue también continuador de la astronomía-astrología escolástica y hermética. Realizó cinco pronósticos para los años 1679, 1680, 1681, 1682 y 1683, los cuales fueron presentados ante el Tribunal de la Inquisición, ya que su permiso era requisito obligado para su publicación. Éstos, decía el autor, “guardaban relación de salud con sus medicinas, según lo indicaban los astros, los cuales no contenían más que las elecciones de medicina, navegación y agricultura”.¹²

Es importante aclarar que sólo se han encontrado las solicitudes de impresión, pero no los “Pronósticos”, pues era

común que a las peticiones se les anexara el trabajo manuscrito. Puede suponerse que los trabajos de José Salmerón siempre fueron aceptados por el tribunal inquisitorial y mandados prontamente a la imprenta porque fue fiel a los postulados escolásticos, como se lee en la aprobación de uno de los varios revisores:

*Por mandado de Vuestra Señoría he leído y examinado el lunario contenido en la petición de arriba y no tienen cosa alguna contraria a nuestra Fe o buenas costumbres. Podrá Vuestra señoría siendo servido concederle al autor la licencia que pide, así lo siento et-cétera. Convento Real de Santo Domingo de México, 27 de septiembre de 1678. Agustín (sic) Dorantes.*¹³

Se desconoce la manera en que él realizaba los lunarios y los subtemas que insertaba. Cabe pensar que seguían la temática de la mayoría de los hacedores de esta ciencia. Un ejemplo es la solicitud que hizo en 1678 para sacar a la luz el año siguiente, el cual decía:

*...El bachiller Joseph de Escobar Salmerón y Castro, médico y catedrático de Cirugía y Anatomía en esta Real Universidad de México. Digo que tengo escrito el Lunario y Pronóstico de Temporales del año que viene, en que precisamente se trata de las elecciones de Medicina, agricultura y navegación, de que hago con esta presentación debida, por lo cual: a Vuestra Señoría pido y suplico que habiéndole dado por presentado sea servido de concederme licencia para que cualquier impresor de esta ciudad, le pueda imprimir, en que recibiré merced.*¹⁴

Este tipo de peticiones eran las comunes en la mayoría de los solicitantes, el contenido en todas es casi el mismo, sólo cambia el nombre y cargo del interesado. Nótese que firmó Escobar como primer apellido.

Su obra cometológica

Una de las razones por la cual se detectó a este personaje y se insertó en el rubro de astrónomos-astrólogos novohispanos del S.XVII, fue por su obra titulada: *Discurso/Cometológico/ y Relación del Nuevo/ Cometa: / Visto en aqueste hemisferio Mexicano/ y generalmente en todo el mundo: el Año de 1680;/ y extinguido en este de 81:/ Observado y regulado en este horizonte de /México. Por Joseph de Escobar, Salmerón y /Castro, Médico y Catedrático de Cirugía y /Anatomía, en esta Universidad:/ Dedicados y consagrados al glorioso Patriarca/ San Joseph, esposo de Nuestra Señora, /y Amantísimo Patrón de esta Nueva España. /Con licencia. En México por la viuda de /Bernardo Calderón, Año de 1681.*

La obra consta de 26 folios por ambas caras y actualmente se encuentra un ejemplar en la Biblioteca Nicolás León del

Palacio de Medicina de la UNAM. En la carátula tiene el grabado de un cometa, en la segunda página viene otro de San José, tutelar en "...el empeño de las amenazas y temores, que podía inducir el cometa aparecido", que era considerado para Salmerón "como temeroso aborto de las erranzas lumbreras, esperaba, desterrar las más tenebrosas amenazas, producto de las estrellas".

El trabajo está dividido en diez apartados que son, textualmente, los siguientes:

1. *La Dedicatoria.*

2. *La Censura.*

3. *La Aprobación.*

4. *El Prólogo.*

Cinco apartados de texto:

5. *Declárase la colligancia, similitud o analoga que se halla en el mundo y el hombre respecto de los influjos celestes.*

6. *Propónese la descripción y observación del Cometa en su primera aparición.*

7. *Declárase la causa, eficiente, formal, material y final de este cometa y pruébase que el mismo hombre con sus espíritus y humores fue materia de este cometa.*

8. *Propónese los fundamentos astronómicos, meramente filosóficos y naturales, que antecedieron, concurrieron y siguieron a la generación de este cometa.*

9. *Nótanse algunas advertencias necesarias, para los pronósticos de este cometa.*

10. *Tráense los pronósticos singulares de este cometa, según tema celeste al tiempo de su producción y demás circunstancias.*

La obra muestra claramente su forma de pensar, su entorno, su corriente ideológica, sus libros de apoyo. Basó su trabajo en la escolástica, leyó libros de autores clásicos: San Agustín, Aristóteles, Galeno, Hipócrates, Claudio Ptolomeo así como de autores contemporáneos: fray Juan de Santo Tomás, fray Gerónimo Pérez Nueros, padre José de Zaragoza, fray Nicolás Cabeo, padre Causino, doctor Valles, entre otros.

Se difiere con la doctora María Luisa Rodríguez cuando señala que el trabajo de Salmerón "constituye una clara y evidente copia ampliada del inicial trabajo sobre el mismo tema que realizó Gabriel López de Bonilla unos años an-

tes", ya que "refleja un rasgo más o menos usual y natural entre los autores de la época, el uso de las ideas y trabajos de otros escritores, sin la específica mención de ellos".^{1 5}

Indudablemente Salmerón se apoyó en los trabajos anteriormente realizados, uno de los pocos y más importantes el de López de Bonilla, pero no obstante las similitudes en cuanto al título, la dedicatoria y la estructura de los temas, su trabajo no es una simple copia y sus aportaciones no deben ser despreciadas o poco valoradas.

Salmerón y López de Bonilla compartieron con matices, la escolástica con influencia del hermetismo neoplatónico. La postura de don José siempre fue más conservadora, mientras que la de don Gabriel causó controversia entre sus contemporáneos.

Salmerón de Castro tuvo más interés y puso énfasis en el aspecto médico más que en el astronómico, quiso destacar el impacto del cometa en la vida cotidiana, antes, durante y después de un suceso de tal magnitud. Ambos autores dejaron entrever sus conocimientos interdisciplinarios. Sus explicaciones sobre la formación del cometa por medio de silogismos es constante a lo largo de la obra, mientras que López de Bonilla hizo una revisión de los fenómenos meteorológicos en todo el mundo; José de Salmerón se centró en Nueva España.

Otro aspecto interesante utilizado por los dos astrónomos-astrólogos fueron los supuestos avisos que daban los animales de corral y de compañía sobre un suceso de tal naturaleza. Un último punto fue el pronóstico del fenómeno desde un año antes de su vislumbamiento, en ambos casos ya lo había anunciado en el último *Diario o Discurso astronómico publicado*. Nuestro personaje utilizó los mismos parámetros para realizar su escrito que lo que tomó Gabriel López en 1653, treinta años antes de esa aparición.

Su método de investigación fue la observación, punto de partida de cualquier ciencia, como lo describe en el capítulo seis; "el primer principio es la observación, que es un fundamento por el cual nos acercamos a la verdad..."⁶ En el impreso se perciben atisbos de ciencia moderna, que empieza a gestarse, de modo rudimentario.

El trabajo fue realizado por don José debido al pánico y angustia que generó en la población novohispana el cometa Hypeo,¹ llamado así por Carlos de Sigüenza y Góngora, y que fue observado por la mayoría de los astrónomos-astrólogos de esos años. Dos fueron los objetivos de su impresión: primero, dar respuesta a las dudas surgidas entre los pobladores novohispanos y segundo, de tintes polémicos, defender su valor fatalista y contradecir las otras respuestas ya publicadas en dos puntos diferentes del virreinato.

Motivos de la controversia

Desde noviembre de 1680 y durante los primeros meses del siguiente año, algunos científicos observaron en la Nueva España la aparición del cometa Hyppoe. Varios de ellos, médicos asentados en la ciudad de México le atribuyeron el recrudecimiento o aparición de enfermedades, de acuerdo a las teorías imperantes.

Las posiciones científicas en torno a esta problemática fueron diferentes y contrastadas, y dieron lugar a una controversia. Los autores que participaron en la conocida y famosa polémica fueron, por una parte, el jesuita Eusebio Francisco Kino, el presbítero Martín de Torres y nuestro personaje, el médico-astrónomo Salmerón de Castro, representantes de la corriente interpretativa tradicional. La contraparte estuvo representada exclusivamente por Sigüenza y Góngora, quien manifestó una visión pragmática y materialista del asunto, evidentemente opuesta a la de los otros tres.

La polémica se dio de manera directa entre Kino y de Torres, frente a Sigüenza; con nuestro autor la controversia no alcanzó más relevancia, ya que don Carlos ni siquiera lo tomó en consideración, por calificar de poco seria su versión. Creemos que en este desprecio también influyó la lejanía científica entre los dos, y en especial el academismo de Salmerón que lo apartó de los astrónomos, cosmógrafos y matemáticos de avanzada.

La mayoría de los historiadores que refieren esta confrontación, desde Mariano Beristain hasta Elías Trabulse, aducen el despectivo comentario que Sigüenza hizo acerca de la teoría que Salmerón postuló sobre la formación de los cometas. José Toribio Medina en su obra, basada en Beristain, anotó:

Don Carlos de Sigüenza y Góngora, contra quien escribió esta disertación, no quiso responder a ella y se contentó con decir, contestando al Padre Kino, no hallo digna de respuesta la espantosa proposición de que dicho cometa se formó de las exhalaciones de los cuerpos muertos y del sudor humano.^{1 8}

Salmerón de Castro presentó su aportación en el tercer apartado de su trabajo titulado: *Declárase la causa eficiente, formal, material de este cometa y pruébase, que el mismo hombre con sus espíritus y humores fue materia de este cometa*; ya el título mismo habla de su teoría. Introdujo una disertación de ello y mencionó cuatro causas que justificaban la creación de un cometa: la eficiente, la material, la formal y la final. Sobre la primera, señaló que el Sol y demás planetas con sus rayos y luces levantaban vapores y exhalaciones de todo lo evaporable sobre la Tierra, y si esa situación pasaba cuando había conjunciones magnas o eclipses, ocasionaban más estragos.

La causa material era todo lo evaporable y exhalable del planeta, tierra, agua, todo cuerpo viviente plantas, los sudores y aun los cuerpos sepultados, que por su fetidez impedía ver los eclipses los que lo hacían correr el peligro de acrecentar los dolores gálicos, ansias e inquietudes. El hombre con sus humores y espíritus era causa de esos meteoros.^{1 9}

En este apartado escribió que los humores exhalados y nuevamente aspirados por los hombres calentaban los espíritus y corrompían los humores recién generados, por lo que únicamente los médicos eran quienes podían dar opinión sobre la salud, ya fuera favorable o desfavorable,

... si hoy se le pregunta a cualquiera de mi facultad, de los achaques que cura: dirá que los más son de esta prosapia de cólera podrida y adulta como fluxiones (sic) de diversas partes de cuerpo y en particular de las ocultas, fiebres ardientes, malignas y demasiadas inflamaciones internas con sus accidentes que le son propios de su esfera.^{2 0}

Para este científico el cometa se había formado por una epidemia de granos, póstulas y ronchas que había ocurrido hacia tres años en la Ciudad de México.

Los eclipses, según don José, eran antecedentes en la formación de cometas. Cuando ese fenómeno pasaba surgía el “sudor diaporético”, que vencía al sudor de la naturaleza, de forma vaporosa y sutil, se sentía en las partes bajas del cuerpo, su forma, tenía movimiento propio que consistía en subir alto y cuando el aire en esa región estaba debilitado o sosegado, tomaba todas las fuerzas del que lo olía.^{2 1}

En su obra, *Discurso cometológico y Relación del nuevo cometa*, Salmerón defendió su posición, su manera diferente, de ver la astronomía, aunque no menos válida. Su postura reflejó no sólo la defensa de sus creencias sino el interés por establecer contacto con otros científicos que convergían con su corriente ideológica, mostrando así los indicios de una comunidad científica, que intercambiaba sus conocimientos entre los miembros.

Pero, ¿por qué Sigüenza sólo replicó a Kino y a de Torres, y no a Salmerón?, ¿sería únicamente por considerar indigna de respuesta su teoría sobre la formación de los cometas?, o ¿sería quizá porque existían entre ellos desavenencias personales, rivalidades, celos profesionales, o diferencias por sus posiciones sociales, o ambas causas? Ambos eran criollos. Constituyó una injusticia la falta de respuesta de Sigüenza. La mayor parte de la obra de Salmerón estaba bien construida, además no hay que olvidar que él era médico antes que astrónomo-astrólogo, y aportó una explicación como médico sobre el fenómeno, ambas profesiones estaban unidas en la época.

Sus conceptos medicinales de espíritus, humores y su equilibrio pertenecen al cuerpo de doctrina de Galeno; algunas explicaciones médicas, que comparan al hombre con el universo, están influidas por las doctrinas herméticas. Su obra es ambivalente, por una parte refleja el moderno interés en la observación, pero por la otra, refrenda su respeto a la autoridad clásica (Aristóteles), la que no quiso dejar de lado. Concordamos con Elías Trabulse cuando destaca la capacidad que tuvo Salmerón para referir las causas y efectos que conllevaban su investigación. El autor estaba convencido de que para comprender la medicina era indispensable conocer la astronomía-astrología.

José Salmerón, al igual que otros colegas contemporáneos suyos, no debe ser sólo visto como un médico entre tantos, sin más luz que la que su actividad le dio. Fue un importante hombre de ciencia, interesado por los sucesos ordinarios y extraordinarios de su entorno, por participar de manera directa en ellos, escribiendo obras sobre temas científicos, y por permanecer en pie a pesar de los descalabros o indiferencias sufridas. Debemos considerar que, por pertenecer a la Real y Pontificia Universidad, se mantuvo inserto en sus controles profesionales, los cuales actuaban como mecanismos de aceptación y rechazo de sus miembros.

Como criollo, se desarrolló en las altas esferas sociales, buscó el reconocimiento a través de su actividad científica y tomó conciencia social ante las problemáticas emergentes, que en su caso estuvieron vinculadas con los aspectos médico-astroológicos. Finalmente, al igual que otros científicos, estuvo vinculado con los dos grupos, médicos, por un lado, y astrónomos-astroólogos-matemáticos, por el otro, con los cuales tuvo permanente contacto.

Referencias

- Rodríguez-Sala, Ma. Luisa. *Raíces de la Cultura Científica Nacional. Los primeros personajes en la Nueva España, Siglo XVI*. México, CONACyT, 1994, 271 p.
- Defunciones de Españoles del Sagrario de la Catedral Metropolitana. México, 1681-1698, Archivo General de la Nación (AGN), Galería 1, Área de Genealogía y Heráldica, rollo 544 ZE.
- José de Castro, Notario 119. México, 1682, 1683, 1686-1692 y 1694-1696, Archivo General de Notarías, Área Histórica, Libros de Protocolos.
- González y González, Enrique. "Sigüenza y Góngora y la Universidad, crónica de un desencuentro", en: Mayer, Alicia, *Homenaje a Carlos de Sigüenza y Góngora, 1700-2000*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas 2000 pp. 207-208 y 212.
- Pérez Salazar, Francisco. *Obras, Biografía de Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, Xóchitl 1945 pp. 25-27 y 28.
- Ibidem.*, p. 29.
- Ibidem.*, p. 28.
- González y González, Enrique, *op.cit.*, pp. 212, 221 y 222.
- Provisiones de la Cátedra de Medicina, 1682. Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Universidad, vol. 92, 1682.
- Escobar y Salmerón, José. *Discurso Cometológico y Relación del Nuevo Cometa*. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1681, p. 9v-10r.
- Hipócrates. De la medicina antigua*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, pp. LXI y LXIII.
- El doctor José de Escobar Salmerón tiene hecho pronóstico para el año de 1684 y solicita permiso para su impresión, 1683. Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 670, exp. 48, fs. 374-375.
- El Bachiller José Salmerón de Castro desea imprimir pronóstico que tiene hecho para el año de 1679 y pide permiso al Santo Oficio, 1678, Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 670, exp. 41, f. 377 r.
- El bachiller José de Escobar Salmerón solicita permiso para publicar su pronóstico que tiene hecho para el año de 1682, 1681, Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, vol. 670, exp. 45, f. 245 vta.
- Rodríguez-Sala Ma. Luisa. *Científicos y Académicos en los siglos XVI y XVII novohispanos, miembros de estamentos científicos y partícipes en la formación de una ciencia nacional*. Tesis de doctorado. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1997, pp. 80-81.
- Escobar y Salmerón, *op. cit.*, p. 17v.
- Ibidem.*, p. 17.
- José Toribio Medina, *La Imprenta en México*, tomo II, Impreso en casa del autor, Santiago, p. 530.
- Escobar y Salmerón, *op. cit.*, p. 7r-9v.
- Ibidem.*, p. 8v.
- Ibidem.*, p. 9.

Cuatro médicos personales del Emperador Maximiliano de Habsburgo. 1864-1867

Magdalena Martínez Guzmán *

Resumen

Durante la intervención francesa en México (1864-1867) se desarrolló un Segundo Imperio Mexicano con Maximiliano de Habsburgo a la cabeza. El monarca fue asistido en forma personal por dos médicos austríacos, Federico Semeleder y Samuel Basch, así como por dos mexicanos, Rafael Lucio y Miguel Francisco Jiménez. Aunque el imperio fue muy breve, este grupo de médicos continuaron con sus actividades profesionales, aportando trabajos de investigación originales de gran valía para la ciencia médica mexicana y universal.

Palabras clave: Maximiliano, Semeleder, Basch, Lucio, Jiménez, medicina mexicana.

Abstract

The aim of this study is to examine four of Maximiliano's personal physicians and their contribution to the Mexican and universal medicine. Two of them were Austrians (Federico Semeleder and Samuel Basch), and two were Mexicans (Rafael Lucio and Miguel Francisco Jimenez).

Maximiliano was the monarch of the second Mexican empire which developed between 1864 and 1867 and was supported by the French army.

Keywords: Maximilian, Semeleder, Basch, Lucio, Jiménez, Mexican Medicine.

* Dra. Magdalena Martínez Guzmán. Miembro de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina. Correo electrónico: Magdantzglz@aol.com

Introducción

El siglo XIX mexicano estuvo caracterizado por numerosos acontecimientos bélicos tanto nacionales como internacionales que se iniciaron desde el momento en que México se independizó de España en 1821. También fue objeto de desavenencias con potencias extranjeras, por el conocimiento de sus grandes recursos naturales sobre los cuales habían puesto sus ojos y que ocasionaron intervenciones armadas en nuestro país.

México se encontraba en un callejón sin salida, la Guerra de Reforma (1858-1861), había diezmado su hacienda nacional la cual se encontraba en bancarrota. El presidente Benito Juárez se vio en la necesidad de suspender temporalmente los pagos que se debían a gobiernos acreedores, lo que fue aprovechado por Francia, Inglaterra y España, para iniciar una intervención en el debilitado territorio mexicano.

Después de arreglos diplomáticos, España e Inglaterra se retiraron, pero Francia aprovechó el pretexto para invadir a México, pues por estudios previos, se sabe que estaba interesada en los grandes yacimientos de oro, acero, así como cereales, algodón y materias primas que entre otros productos obtendría a muy bajo costo y le ayudarían a enriquecerse y convertirse en una potencia mundial que regularía el escenario europeo. Francia pensaba que también la amenaza de la expansión territorial de los Estados Unidos y su régimen republicano, ponía en peligro sus colonias del Caribe y Sudamérica, si llegaban a ellas las ideas de independencia y nacionalismo.

Francia inició la invasión movilizando sus ejércitos a principios de 1862; al mismo tiempo, apoyó la designación del Archiduque Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. A decir de Napoleón III, éste sería la cabeza de un régimen monárquico el cual detendría la expansión del sistema republicano de los Estados Unidos.¹

Fernando Maximiliano de Habsburgo, personaje muy controvertido dentro de nuestra historia, contó con la asistencia de cuatro médicos, los cuales le atendieron personalmente tanto a él como a su esposa la Emperatriz Carlota Amalia durante el periodo en que permanecieron en México. Ellos fueron los austríacos Federico Semeleder y Samuel Basch, y los mexicanos Rafael Lucio y Miguel Francisco Jiménez, a los cuatro nos referiremos en este artículo.

Federico Semeleder

El Dr. Federico Semeleder ocupaba el sexto lugar en el orden dentro de la comitiva de Maximiliano. Era su médico

personal y de su esposa. Semeleder había nacido en Wienerneustad, Austria, el 29 de febrero de 1832. Desarrolló su instrucción médica en la Universidad de Viena, pasando posteriormente a ejercer su profesión en el hospital de dicha ciudad, donde desempeñó el cargo de *primarius* o jefe de sección. El prestigio alcanzado y sus numerosos trabajos publicados en reconocidas revistas médicas, lo convirtieron en un médico prominente por lo cual ingresó a la Corte del Archiduque Maximiliano cuando éste lo solicitó. Llegaron juntos a México, permaneciendo el Dr. Semeleder al servicio del emperador hasta septiembre de 1866.²

El Emperador frecuentemente padecía de fiebres intermitentes, cuadros diarréicos disenteriformes y malestar general a pesar de los tratamientos del Dr. Semeleder, razón por la que decidió consultar a médicos mexicanos sin el conocimiento de éste último. Su secretario personal, José Luis Blasio, le llevó al doctor Rafael Lucio, médico de gran prestigio en el tratamiento de esas enfermedades, pero quien en un principio se mostró renuente a atender al monarca. Al final accedió y proporcionó el alivio que su paciente necesitaba.³ Al enterarse Semeleder, en forma respetuosa presentó su renuncia al monarca, recomendando en su lugar al Dr. Samuel Basch, médico militar de las fuerzas austríacas, quien ocupará su lugar a partir del 18 de septiembre de 1866.⁴

El Dr. Semeleder se dedicaría a ejercer la profesión médica en forma privada, así como a la investigación científica. Formó parte de los socios fundadores de la Sección Sexta de Ciencias Médicas a partir del 12 de julio de 1864. Esta Sección a su vez, formaba parte de la Comisión Científica, Artística y Literaria de México, organizada por el ejército expedicionario francés. La Comisión había sido fundada en abril de 1864 y su finalidad fue fomentar las ciencias y el cultivo de las letras y las artes, favoreciendo las publicaciones que aumentarían el intercambio científico entre ambos países, pero sobre todo, se tendría un conocimiento mayor sobre el país invadido. Se conocerían mejor sus riquezas y materias primas para ser explotadas por Francia en su propio beneficio, y así mantener su dominio sobre las inermes repúblicas iberoamericanas, las cuales estaban en su mira. La Sección Sexta de Ciencias Médicas será el antecedente directo de la actual Academia Nacional de Medicina.⁵

El 12 de julio de 1864 el Dr. Semeleder ingresa a esta academia. En 1866, presentó un trabajo para el reconocimiento de su título por la Escuela de Medicina de México, con el tema "Una relación de cuarenta y cinco casos de quistes abdominales; ováricos y paraováricos tratados por medio de la electrolización". A la caída del Imperio, figuró en la lista de "criminales de guerra" que debían de registrarse para determinar su condición civil.⁶



Dr. Federico Semeleder

Su labor dentro de la Sociedad Médica, continuación de la Sección Sexta de Medicina, se manifiesta con la presentación de trabajos médicos y su publicación en la *Gaceta Médica*, periódico oficial de la Academia. La continuidad de la Academia Nacional de Medicina nunca ha sido quebrantada a pesar de los acontecimientos bélicos en los que se ha visto envuelta. Esas publicaciones de Semeleder serían el comienzo de una producción muy amplia a lo largo de sus 37 años de permanente labor como socio activo; sus obras abarcan diferentes temas de investigación, tanto médicos como filosóficos y antropológicos. Se publicaron algunos de sus artículos en periódicos de los Estados Unidos y de Alemania, de los que también era colaborador, así como en diferentes revistas sobre la medicina nacional.⁷

Se desconocen sus actividades entre 1869 y 1872, año en que nuevamente anuncia la reapertura de su consultorio en la prensa capitalina, aunque se sabe que continúa laborando en su práctica médica, por su correspondencia con algunos médicos tanto mexicanos como extranjeros.

Dentro de la Academia de Medicina figuró como vicepresidente en los años de 1887 a 1888 y de 1891 a 1892, y como presidente de 1888 a 1889 y de 1892 a 1893. Su habilidad con los diferentes idiomas y su colaboración con múltiples revistas extranjeras, le valieron convertirse en traductor oficial de la Academia.⁸ La abundante producción presentada en la Academia de Medicina por el Dr. Semeleder

der, significa un rico material de investigación, tanto para el médico como para el historiador.

Desde sus primeras intervenciones en la Sección Sexta de Medicina, mostró el uso del laringoscopio, un instrumento de gran importancia para la exploración de la cavidad oral, así como de las cuerdas vocales y la laringe, órganos que no habían sido explorados en México hasta ese momento. Uno de los médicos más interesados en el nuevo instrumento, fue el mexicano Ángel Iglesias quien se dedicó a desarrollar esa especialidad, como lo comprobamos con la aparición de su obra *De la laringoscopia y de sus aplicaciones a la patología y a la medicina operatoria*, con un apéndice que trata de la rinoscopia publicada en París en 1868.⁹

Después de una penosa y larga enfermedad respiratoria que le obligó a mudarse a la ciudad de Córdoba, Veracruz, el Dr. Federico Semeleder murió el 17 de octubre de 1901. Su labor dentro de la Academia de Medicina, fue muy reconocida, por lo que fue designado socio honorario el 14 de octubre de 1896.¹⁰

Dr. Samuel Basch

Médico austríaco de origen judío, nacido en 1837 en Praga, cuando ésta ciudad formaba parte del Imperio austro-húngaro. Su nombre completo es Samuel Siegfried Karl Ritter von Basch. Llegó a México el 10 de febrero de 1866, acuartelándose en Puebla en calidad de médico militar de las tropas austríacas. Fue promovido por el Dr. Federico Semeleder, como ya se apuntó, para que ocupara el cargo de “médico ordinario del Emperador” a partir del 18 de septiembre de 1866, el cual desempeñó hasta la muerte de éste. En ningún momento se separó de él incluso, compartió su prisión en Querétaro.¹¹

Durante su función como médico de cabecera de Maximiliano, escribió un diario que según se sabe actualmente, el Emperador tenía la intención de usar para redactar la historia de su guerra, cualquiera que fuese el resultado decisivo para su persona y su trono. En sus papeles hay manuscritos personales y materiales del gabinete de Guerra que contienen los planes de la Campaña, órdenes del día, y aún, los protocolos de los Consejos de Guerra.

La mayoría de estos datos se encontraban escritos en alemán y los menos, en español. Al caer prisioneros en Querétaro, el doctor Samuel Basch recibe la orden imperial de recopilar los documentos y realizar una obra que se titularía inicialmente “Los cien días del Imperio en México”, aunque el título final escogido por Basch fue “Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del Emperador Maximiliano. 1866 a 1867”.¹²



Dr. Samuel Basch

De los manuscritos en alemán, se efectuó una primera edición en Leipzig en 1868. Posteriormente se tradujo al italiano y en 1870 se hizo una versión en español editada en México.

Sabemos por registros de la Academia Nacional de Medicina, que ésta le otorga el cargo de su corresponsalía en Viena con fecha 23 de marzo de 1870.¹³

Con el fusilamiento de Maximiliano el imperio termina. Samuel Basch es testigo del embalsamamiento del cadáver del infortunado Emperador y posteriormente, se encarga de llevar el cuerpo del monarca a Viena y de entregarlo a su familia. Su práctica profesional proseguirá, iniciando estudios sobre la tensión sanguínea a partir de 1876.

El doctor Basch fue pionero en el diseño del esfígmomanómetro. Construyó tres modelos que evolucionaron desde un modelo elemental auxiliado con un quimógrafo, uno de tipo aneroide y finalmente el de columna de mercurio (1881). Éste último, será modificado en 1896 por Scipione Riva Rocci, médico italiano, quien con leves cambios, diseñó el modelo que se utiliza actualmente.¹⁴ El Dr. Samuel Basch muere en Viena en 1905.

Dr. Rafael Lucio Nájera

Nació en Jalapa, estado de Veracruz en 1819. En 1838 vino a la Ciudad de México para ingresar al Establecimiento de

Ciencias Médicas donde en 1842 obtiene su título de médico. Recién recibido, es nombrado Director del Hospital de San Lázaro, cargo que desempeñó durante 17 años. A partir de 1845 fue profesor adjunto de la Escuela de Medicina. En 1847 enseñaba Medicina Legal, y en 1851, ganó la cátedra de Patología Interna.

En 1855 viajó a Europa y acudió a diversas clínicas y hospitales de Francia, donde deseaba involucrarse en las nuevas técnicas quirúrgicas y conocimientos más recientes de su profesión. Posteriormente regresó a México.

Durante la invasión francesa, el Mariscal Aquiles Bazaine constituyó la Comisión Científica de México, como ya se apuntó, siendo su Sección Sexta, la dedicada a Medicina y Veterinaria, de la cual el Dr. Rafael Lucio fungió como su Tesorero y fundador.

Fue Director de la Escuela de Medicina en 1873 y 1885. Entre sus obras científicas se encuentran el *Opúsculo sobre el mal de San Lázaro o elefantiasis de los griegos* impresa en México en 1851. La obra escrita en colaboración con el Dr. Ignacio Alvarado, por primera vez describe la forma de Lepra “manchada” que había pasado inadvertida por autores anteriores. Ésta forma de lepra también se conoce como “Lepra de Lucio”.^{1 5}

Por otra parte, también se distinguió por sus conocimientos en arte, y su dedicación a acumular pinturas de autores famosos. La gran calidad de éstas, le valió el reconocimiento de su famosa colección. Es autor de la obra *Reseña Histórica de la Pintura Mexicana en los siglos XVII y XVIII*, editada en México en 1864. Hay una edición posterior en 1889.^{1 6}

Su relación con el Emperador Maximiliano, fue muy cercana, ya que los atinados tratamientos para los padecimientos que el monarca presentaba, la valieron el agradecimiento de éste último, otorgándole la condecoración de la “Cruz de la Imperial Orden de Guadalupe” en la clase de “oficial”.^{1 7}

También fue presidente de la Academia Nacional de Medicina en dos ocasiones: 1869 y 1881. Murió en la Ciudad de México en 1886.

Dr. Miguel Francisco Jiménez

Nacido en Amozoc, Puebla, en 1813; de familia humilde, quedó huérfano a los 17 años. En 1834 ingresó al Establecimiento de Ciencias Médicas, donde terminó sus estudios en 1838 e inmediatamente fue nombrado profesor adjunto

de Patología Interna en la institución. Ese mismo año sustituyó por enfermedad al profesor de Anatomía, Dr. Joaquín Villa, y dos años después ganó la cátedra en propiedad conservándola hasta su muerte.

Su obra científica se conoce gracias a la gran determinación que tuvo al describir y publicar sus observaciones, investigaciones y lecciones clínicas. Basado en el concepto de que “no hay conocimiento por adivinación”, practicó la exploración clínica en el orden adecuado; la inspección, la palpación, la percusión y la auscultación. Jiménez estaba convencido de que sin estos procedimientos el médico no podría acercarse a ningún diagnóstico. Él aceptaba que la enseñanza de la clínica había sido muy deficiente hasta ese momento, y que se preparaba más a médicos teóricos que a prácticos. Una observación muy importante que hacía a sus alumnos era: “... Merced a los descubrimientos inmortales de Auenbrugger y de Laënc, ... es decir, percusión y auscultación, ... han dado al médico la facultad de ver hasta el interior de los órganos como si el cuerpo humano fuese transparente...”. Aseveró también, ... “escudriñaremos prolijamente los órganos enfermos, extenderemos nuestras pesquisas a todos los que estén en nuestra posibilidad, y sobre el mismo cadáver cerraremos nuestros apuntamientos...”.¹⁸

Las lecciones de clínica médica del Dr. Jiménez, fueron publicadas en la Unión Médica de México, periódico de la Academia de Medicina durante el período 1856 al 58. También aparecieron en el *Periódico de la Sociedad Filoiátrica* y en el *Porvenir Médico*.

Mientras realizaba su actividad docente, fue designado en 1841, Secretario de la Escuela de Medicina, puesto en el que se conservó hasta 1849. Con este cargo, redactó el Reglamento de la Escuela de Medicina, que se publicó ese mismo año.

En 1848 y 1849, recién terminada la invasión norteamericana, fue regidor del Ayuntamiento de la capital, por lo que aparecen muchos documentos como bandos y decretos firmados por él. Entre los más importantes, está la propuesta para constituir una Guardia Nacional que apoyara al gobierno, amenazado por sublevaciones.

En 1844 efectuó diversos estudios sobre la diferenciación del tifo exantemático, llamado en ese momento fiebre petequial, y del tiphus europeo conocido actualmente como fiebre tifoidea. De esta última, hizo una amplia descripción al efectuar las autopsias de tifosos del Hospital de San Juan de Dios.

La verdadera etiología de ambas enfermedades, habrá de esperarse hasta el advenimiento de la bacteriología. En 1856

hace su aportación más importante a la medicina mexicana; describe el procedimiento operatorio para la evacuación del absceso hepático amibiano, cuyo agente causal se conocerá casi 40 años después.

Durante la invasión francesa formó parte de la Sección Sexta de la Comisión Científica, Artística y Literaria de México, siendo uno de sus fundadores y ocupando el cargo de vicepresidente. Al retirarse el ejército francés, ocupará el cargo de presidente y será el primer mexicano en ocupar ese puesto. Como se señaló anteriormente, esta Sección Sexta será el precedente de la Academia Nacional de Medicina.^{1 9}

Su relación con el Emperador Maximiliano fue tanto profesional como administrativa, pues estaba convencido que el gobierno imperial podría traer la paz y dar pie al desarrollo tanto económico como cultural del país. Así lo comentó en una carta a José María Iglesias... "tengo fe de que podría fundarse un orden que, realmente aceptado por todos, acabaría para siempre con la eterna anarquía que nos consume".^{2 0} Con el Dr. Samuel Basch tuvo desacuerdos en relación a los tratamientos médicos para el Emperador, aunque su fina presencia y el lustre de su profesión, fueron valorados por el monarca, quien lo mantuvo cerca de él.

Al restaurarse el gobierno de la República, continuó trabajando como muchos profesionales que apoyaron al imperio. En 1873 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada, logró que el Congreso elevara al carácter de constitucionales, las Leyes de Reforma emitidas por el presidente Benito Juárez en 1857, por lo que se exigió que todos los profesores de la Escuela de Medicina, les protestaran obediencia. Miguel Jiménez se negó a aceptarlas y prefirió dejar su cargo de profesor. Más tarde, el mismo presidente de la República le restituyó su antigua posición.^{2 1} Muere en la Ciudad de México en 1876.

Comentarios

Se han revisado a cuatro personajes los cuales tienen en común, haber sido profesionales de la medicina y haber puesto sus conocimientos al servicio del Emperador Maximiliano, mientras éste gobernó a México de 1864 a 1867.

Fueron testigos de las atrocidades de la guerra iniciada por Francia, así como de los sangrientos enfrentamientos entre liberales y conservadores.

Las investigaciones, artículos impresos y actividades profesionales de Semeleder, Lucio y Jiménez significan grandes aportes tanto para la medicina nacional como para la universal. Los tres giraron alrededor de la Academia Na-

cional de Medicina, la cual desde este momento, se convierte en órgano rector de la actividad médica, apoyando, criticando y certificando los trabajos presentados en sus sesiones, así como dando el respaldo académico necesario al gremio médico.

El otro, Basch, nos deja un valioso aporte a la medicina universal, con el diseño de su esfigmomanómetro, que precederá al de uso actual. También deja una obra histórica, rica en datos para el conocimiento de un período muy controvertido de nuestro país. Su libro sigue siendo de consulta obligada a nivel internacional, en universidades como las del Reino Unido y de los Estados Unidos en las carreras de Estudios Latinoamericanos.

Por otro lado, el Siglo XIX mexicano fue muy rico en avances en el campo de la ciencia; los médicos nacionales se reorganizaron y poco a poco fueron apareciendo en escena nuevas cátedras y métodos de enseñanza que apoyaron a la práctica y a la experimentación. La aplicación de los conocimientos y la clínica directamente sobre el paciente, permitió que los profesionales idearan sus propias teorías y enunciados, como lo hicieron el Dr. Rafael Lucio y el Dr. Francisco Jiménez.

En algunos trabajos que se han publicado en relación a la historia de la medicina decimonónica, destacan que el éxito de la ciencia mexicana fue solo a partir de la adquisición de los adelantos europeos que llegaron al país, sin darle el mérito respectivo a los científicos mexicanos quienes tuvieron la capacidad de formular y poner en práctica, habilidades que les llevaron a crear una ciencia médica propia. Por ello es indispensable analizar la larga tradición científica nacional y las condiciones locales que favorecieron el desarrollo de esos intercambios científicos aplicados a la resolución de problemas específicos de la sociedad mexicana.

La historia oficial se ha encargado de relegar por su ideología política, a algunos personajes como los descritos, y en estos casos, por haber dado su apoyo al imperio y a la intervención, no obstante el reconocimiento en nuestro país se ha dado a los médicos mexicanos, aunque hayan estado al servicio del imperio en mayor o menor grado. Pero debemos de estar conscientes de que la historia maneja seres humanos, con virtudes y con defectos, y no héroes o villanos. En el caso de los médicos austríacos, ambos siguen sus investigaciones, uno en nuestro país y el otro en Viena, dejando una serie de obras de carácter médico e histórico, de gran importancia mundial. Es obligación del historiador rescatarlos del anonimato, efectuando un estudio integral de nuestra historia, aplicando imparcialidad y dando su crédito a quien lo merece.

Referencias

1. Para conocer más sobre este episodio, desde sus orígenes y causas, se recomienda por sus revisiones críticas, analizadas en documentos oficiales la obra de: Hanna, Alfred J. y Hanna, Kathryn A. *Napoleón III y México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 290 pp.
2. Soriano, Manuel S. "Necrología del doctor Federico Semeleeder". *Gaceta Médica de México*, vol. 1, 1901, p. 260.
3. Blasio, José L. Maximiliano íntimo. *El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secreto particular*. México, Editora Nacional, 1967, p. 7.
4. Basch, Samuel. Recuerdos de México. *Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano. 1866-1867*. México, Editora Nacional, 1967, p. 7.
5. Soberanis, Alberto. "La ciencia marcha bajo la égida de la guerra. Las relaciones científicas franco mexicanas durante el imperio de Maximiliano (1864-1867)". *Revista de la Universidad de Guadalajara*, enero-febrero, 1995, p. 50.
6. Bopp, Mañane O. de. "Maximiliano y los alemanes". *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, 1965, p. 193.
7. Fernández del Castillo, Francisco. *Bibliografía General de la Academia Nacional de Medicina, 1836-1956*. México, Fournier, 1959, pp. 43-115.
8. Soriano, *op. cit.*, pp. 260-261.
9. Semeleeder, Federico. "Historia de dos casos de estirpación de pólipos de la laringe ejecutados por el Dr. Federico Semeleeder". *Gaceta Médica de México*, vol. 4, 1869, pp. 84-87.
10. Soriano, *op. cit.*, p. 260.
11. Basch, *op. cit.*, pp. 5-7.
12. *Ibid.*, p. 6.
13. Fernández del Castillo, Francisco. *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*. Libro conmemorativo del nonagésimo aniversario de la fundación de la Sección Médica de la Comisión Científica de México. 30 de abril de 1864. México, Fournier, 1956, p. 210.
14. Chávez, D. R. y de Micheli, A. "Un enfoque epistemológico en la esfígnomanometría". *La revista de Investigación Clínica*. México, Instituto Nacional de la Nutrición, Salvador Zubirán, enero-febrero, 2002, vol. 54, núm. 1, pp. 84-91.
15. Fernández del Castillo, Francisco. *Antología de escritos histórico-médicos del Dr. Francisco Fernández del Castillo*. México, UNAM, 1982, t. II, pp. 1034-1037.
16. Lucio, Rafael. *Reseña histórica de la cintura mexicana en los siglos XVII y XVIII*. México, Secretaría de Fomento, 1889, 22 pp.
17. "Lista de Condecorados por el Emperador Maximiliano con la Cruz de la Imperial Orden de Guadalupe en la clase de oficial". *Diario del Imperio*, tomo II, núm. 154, jueves 6 de julio de 1865, p. 17.
18. Fernández del Castillo. *Antología de... op. cit.*, pp. 1011-1025.
19. *Idem.*, p. 1023.
20. *Idem.*
21. *Idem.*

La Influenza de 1918 en Tlaxcala: mortandad y efectos sociales.

Marciano Netzahualcoyotzi Méndez*

Resumen

De octubre a diciembre de 1918, el virus de la influenza ingresó al estado de Tlaxcala, causando miles de enfermos y centenares de defunciones entre hombres y mujeres de todas las edades y condiciones sociales. Ante una situación de contaminación generalizada, la población buscó en la medicina tradicional y alopática el “remedio” o receta facultativa que los curara de ese mal. Este trabajo reconstruye la epidemia de influenza de 1918, en base al análisis de los archivos parroquiales y municipales de todo el Estado de Tlaxcala.

Palabras clave: Tlaxcala, influenza, mortalidad, medicina, religiosidad popular, medicina tradicional.

Abstract

This paper reconstructs the influenza epidemic in 1918 in the State of Tlaxcala, Mexico. The author was able to reconstruct the epidemic through the analysis of the Parroquial and the Municipal Archives of the State.

Key words: Tlaxcala, influenza, mortality, medicine, religion, traditional medicine.

* Mtro. Marciano Netzahualcoyotzi Méndez. Profesor del Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico: netzahualcoyotzi@hotmail.com

Transcurría la segunda década del siglo XX en un ambiente de intensa movilización revolucionaria cuando, a principios del otoño de 1918, apareció en la nación mexicana un problema social más: la entrada de la influenza “española”¹ por la frontera con los Estados Unidos y el puerto de Veracruz.

El virus de gripe tuvo una rápida expansión geográfica en el país. A partir de los últimos días de septiembre y primeros diez días de octubre, la prensa y algunos médicos de entonces reportaron que la población mexicana ya padecía la enfermedad.² En este contexto de alarma y preocupación, la sociedad tlaxcalteca sufrió un alto índice de mortandad.

Para conocer el impacto de la influenza en Tlaxcala, desarrollaré los siguientes aspectos: la relación entre el número de habitantes en 1910 y el índice de mortandad en 1918, los programas de profilaxis patrocinados por las autoridades de sanidad, el uso de medicinas alopáticas y remedios medicinales, y las manifestaciones religiosas católicas.

Población y mortandad

¿Cuántos habitantes había en Tlaxcala y cuál fue la cantidad de fallecidos por causa de la influenza de 1918? Para responder estas preguntas, utilizaré el censo de 1910 y las actas de defunciones del año 1918.

Al inicio de la Revolución Mexicana, la división territorial y política de Tlaxcala estaba integrada por 36 municipios y 6 distritos. El total de población, según la División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos correspondiente al censo de 1910, era de 184 271 habitantes (92 037 hombres y 92 234 mujeres). A cada distrito le correspondía el siguiente número de pobladores: 43 084 para Zaragoza, 41 532 para Hidalgo, 36 661 para Juárez, 21 198 para Cuauhtémoc, 21 081 para Ocampo y 20 715 para Morelos.³

El crecimiento de la población se detuvo cuando en el lapso del 9 de octubre al 31 de diciembre de 1918, el virus de influenza mató a 9 640 hombres y mujeres tlaxcaltecas de todas las edades y estratos sociales.⁴ Distribuida la mortalidad en distritos, corresponden: 2 699 para Zaragoza, 2 322 para Hidalgo, 2 274 para Juárez, 1 002 para Cuauhtémoc, 754 para Ocampo y 589 para Morelos. El índice de mortandad, con relación a la población total de la entidad, es de 5.23 por ciento.

Si la suma de los seis distritos sobrepasa los nueve mil fallecidos, el grado de mortalidad de la epidemia en cada uno de los treinta y seis municipios del estado se agrupa en tres

Cuadro 1. La mortalidad causada por la gripe.

Grupo I (300 a 800 fallecidos)		Grupo II (200 a 287 fallecidos)		Grupo III (77 a 184 fallecidos)	
Municipios	Defunciones	Municipios	Defunciones	Municipios	Defunciones
Huamantla	800	Ixtenco	287	Xalostoc	184
Zacatelco	686	Tzompantepec	285	Totolac	177
Chiauhtempan	621	Tenancingo	250	Espanta	156
Nativitas	497	Xicohtencatl	235	Hueyotlipan	146
Calpulalpan	452	Xaltocan	233	Santa Cruz	142
Ixtacuixtla	400	Alzayanca	231	El Carmen	134
Teolochoico	397	Tlaxcala	216	Tetla	130
Tlaxco	377	Barrón Escandón	215	Yauhquemehcan	127
S. P. del Monte	356	Tepeyanco	201	Zitlaltepec	107
Cuapiaxtla	347	Lardizábal	200	Amaxac	101
Contla	326			Terrenate	83
Panotla	302			Atlangatepec	82
				Apetatitlan	80
				Tetlatlahuca	77

Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales del Estado de Tlaxcala de 1918.

niveles de intensidad. En el uno se encuentran las doce municipalidades con el mayor número de defunciones, en el dos la decena de municipios de mediana mortalidad y en el tercero los catorce que padecieron el mínimo de muertos (Cuadro 1).

Como en el grupo uno se anotan los municipios más castigados de la entidad, se confirma que en "... nuestro pueblo, amontonado en habitaciones estrechas, húmedas y mal ventiladas..."⁵ se propiciaba el rápido desarrollo y avance del virus, aunándose a éste el óptimo sistema de comunicación ferroviario.⁶ Por su parte, los médicos españoles, quienes aceptaron que el virus gripal encontró las condiciones ideales de propagación en la circulación de la mano de obra y en su permanente concentración, dijeron que:

La sola cosa que los poderes públicos pueden hacer, es impedir, con los consejos o con las disposiciones taxativas de su competencia, las aglomeraciones de gente, y, sobre todo, los movimientos de grandes gru-

*pos de población dentro del territorio nacional. Estos traslados o emigraciones de grupos sociales (trabajadores, labradores, braceros, etc.) de un territorio a otro, suelen ser causa constante de recrudescimiento de la patología local.*⁷

Con esto también se corrobora la recomendación que hizo el general Gorgas, jefe del Servicio Sanitario de los Estados Unidos, en los primeros días de octubre: "...Evitar mezclarse inútilmente entre la multitud; la influenza es una enfermedad de las multitudes."⁸

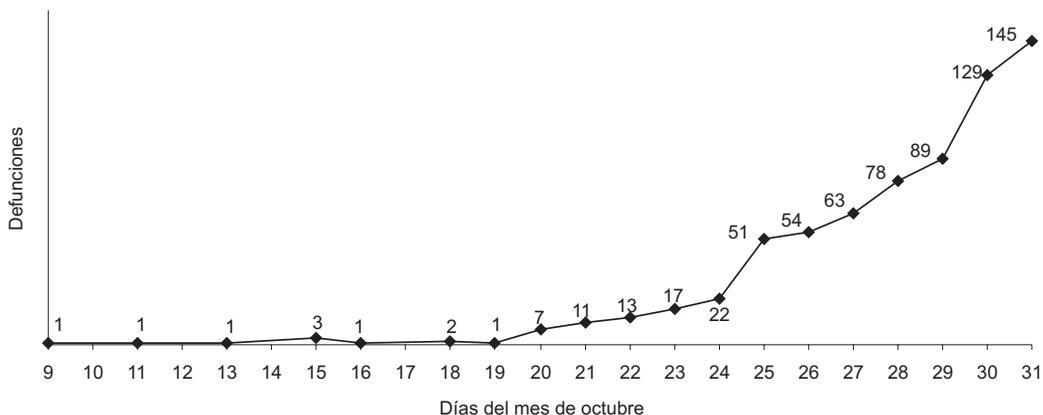
La relación de la entidad tlaxcalteca con España y Estados Unidos, se debe a la propagación, casi simultánea, del virus gripal. Cuando en esos países se vivía la fase intensiva (octubre), en Tlaxcala apenas empezaban a enfermar y morir las personas.⁹

¿Cuántos hombres y mujeres de todas las edades fallecieron en la entidad? Las cifras de las muertes acaecidas en los

Cuadro 2. Comparación de mortalidad por sexos.

Distritos	Población	Totales		Diferencia negativa contra las mujeres (1/2)
		H (1)	M (2)	
Zaragoza	1158	1349	2507	191
Hidalgo	1022	1300	2322	278
Juárez	943	1331	2274	388
Cuauhtémoc	434	568	1002	134
Ocampo	376	378	754	2
Morelos	275	314	589	39
Totales	4208	5240	9448	1032

Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales de 1918.



Gráfica A. La mortalidad en la primera fase de la epidemia.

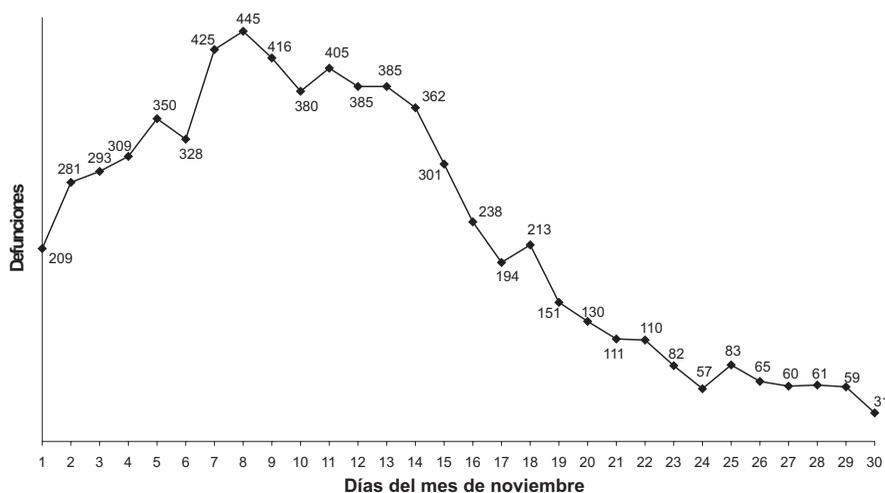
Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales de 1918.

treinta y seis municipios me permitirán obtener las diferencias respectivas. Una vez concluido el ciclo de estancia del virus, y sumada la población adulta e infantil, encontramos que fueron 5 240 las mujeres fallecidas; 1 032 más que los varones, cuyo número de muertes fue de 4 208 (Cuadro 2).

Los virus no distinguen posición económica, pero la mayoría de los fallecidos pertenecían al grupo empobrecido de trabajadores(as) de los quehaceres domésticos, la agricultura, las artesanías y las industrias, entre las más frecuentes.^{1 0} Un factor determinante del por qué en la clase pobre morían más, se encuentra en la debilidad de su

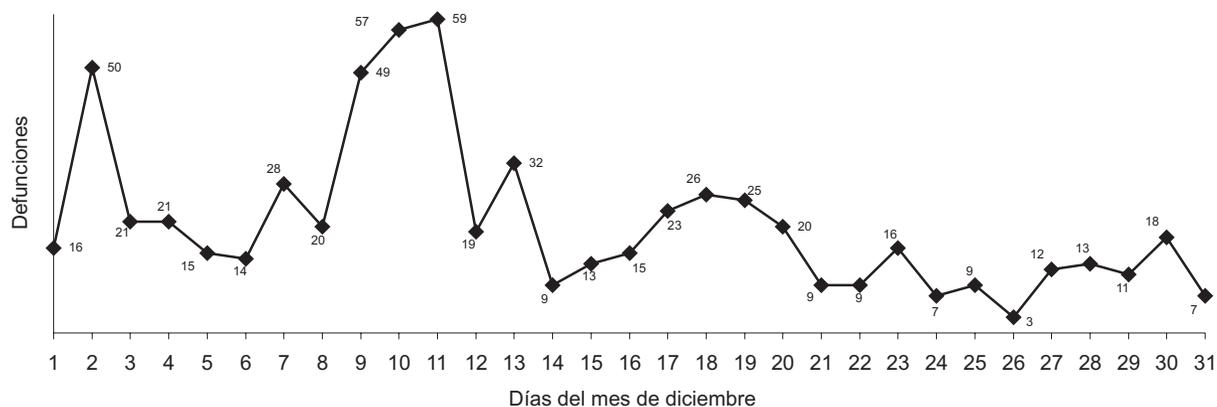
sistema inmunológico por causa “...Los matrimonios precoces, la falta de higiene y la mala alimentación...”,¹¹ quizá determinaron que la mortalidad fuera mayor en la clase pobre; además, las mujeres procreaban varios hijos y padecían desnutrición crónica aportando así la cuota más elevada de difuntos.

Sobre el efecto negativo que provoca el hambre y la insalubridad, el doctor Landa observó que los reclutas acuartelados en la Piedad (ciudad de México) contrajeron el virus por causa de las “... pésimas condiciones de higiene...”,^{1 2} anotación similar que el doctor León Martínez corroboró en casos graves “... que he visto de preferencia en perso-



Gráfica B. La mortalidad en la segunda fase de la epidemia.

Fuente: Actas y Noticias de defunciones municipales del año 1918.



Gráfica C. La mortalidad en la tercera fase de la epidemia.

Fuente: Actas y noticias de defunciones municipales del año de 1918.

nas de mala constitución, en ancianos o en individuos colocados en malas condiciones higiénicas...”^{1 3}

¿Cuál fue el número promedio de muertos por día en las 36 municipalidades? La respuesta nos dará una idea real de los momentos de máxima movilización social por causa de las frecuentes inhumaciones en el sector pobre y, con menos frecuencia, en la clase acomodada.^{1 4}

La gráfica A nos indica que el monto total de la etapa inicial (octubre) alcanzó las 689 defunciones. Asimismo, los municipios con mayor número de muertos fueron Huamantla, Chiauhtempan y Nativitas (Cuadro 1).

Al sumar las cifras de los seis distritos, concentradas en la gráfica B, obtuve la cantidad de 6919 muertes ocurridas en el mes de noviembre. En el conteo del daño ocasionado por la epidemia resultó que los municipios de Huamantla, Chiauhtempan, Zacatelco, Calpulalpan, Teolocholco y Tlaxco sufrieron el mayor número de defunciones (Cuadro 1).

Concluida la etapa final del ciclo del virus (diciembre), la cantidad de pobladores fallecidos, integrados en la gráfica C, fue de 646. No obstante la menor intensidad del contagio de la epidemia, en algunas municipalidades, como Tzompantepec, Zacatelco, Xaltocan y Calpulapan, murieron una buena cantidad de habitantes (consúltase Cuadro 1).

De lo anterior se puede concluir que el total de habitantes muertos, de ambos sexos y edades diversas, fue de 8 254 en un tiempo de ochenta y cuatro días. Los faltantes 1 386 difuntos, para completar 9 640, no aparecen en los libros de

defunciones por causa del extravío de actas. Aunque las carencias de información las cubrí con los reportes de Noticias de Defunciones, sucede que en algunos municipios no se registraron los días respectivos.

¿Qué opciones de medicación tenían los enfermos para curarse del mal? De acuerdo a los datos que hallé en las fuentes documentales, apoyados por algunos testimonios orales de personas que vivieron en aquella época, se utilizaron algunos remedios caseros y medicinas derivadas de la alopatía.

Profilaxis y medicación

Desde el inicio de la epidemia, los científicos de la medicina europea y estadounidense definieron el malestar gripal como una enfermedad contagiosa que involucraba, en un corto espacio de tiempo, a centenares de personas de todos los grupos sociales de la población. En este contexto, el presidente del Departamento de Salubridad, José María Rodríguez, giró a los gobernadores un aviso de prevención y curación contra la influenza. Después de que la circular llegó al gobernador de Tlaxcala, de inmediato se pusieron en vigencia un par de medidas de sanidad: 1) procurar que los hogares se mantuvieran aseados y 2) ingerir medicamentos apropiados. En las *Breves y elementales recomendaciones para combatir y atenuar los estragos de la influenza* se anotan las siguientes indicaciones:

1. Aseo personal más riguroso y desinfección especial de la boca y nariz con soluciones antisépticas débiles: ácido bórico al 5 por ciento, ácido fénico al medio por



Misa efectuada en el patio de la Escuela de las Vizcaínas, Ciudad de México, por causa de la influenza.

Fuente: Gustavo Casasola Zapata, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana (1900-1970)*, tomo 4, México, 1927 (3ª Edición).

ciento, solución de agua oxigenada o solamente con un cocimiento ligero de hojas de eucaliptus.

2. *Aseo de las habitaciones, regándolas con soluciones antisépticas de ácido fénico, creolina, sulfato de cobre, blicloruro de mercurio o cocimiento de hojas de eucaliptus.*
3. *Aseo, barrido y riego de patios, corrales, talleres y salones de espectáculos públicos, templos y cines, así como la parte correspondiente a la vía pública, con soluciones antisépticas más fuertes, si fuese posible, y sino, con agua simple en abundancia.*
4. *Aislamiento inmediato del enfermo, asistiéndose por el menor número posible de personas y desinfección de sus ropas, ropas de cama, etc., por la ebullición o sea en agua hirviendo.*
5. *Preventivos o profilácticos. El de mayor aceptación y que se juzga más eficaz es el sulfuro de calcio, a la dosis de cinco o seis gránulos de un centígramo, en tres dosis, mañana, tarde y noche. Recomiéndase así mismo la limonada... una vez al día como preventivo, y tres veces o constantemente a los ya atacados por la epidemia.*
6. *Tratamiento curativo de casos benignos.- Reclusión inmediata del paciente en sus habitaciones, evitar enfriamientos, temperatura uniforme, pero ventilación con-*

veniente de su pieza. Alimentación sana y poca. Para la calentura que siempre acompaña a esta afección, recomiéndase la administración de cápsulas de 12 centigramos de quinina y 20 centigramos de aspirina, cada dos o tres horas[...]. Si hubiese tos, pueden administrarse unos papelillos de diez centigramos de polvo de Dower y veinte centigramos de benzoato de sosa, uno cada hora, cada dos o cada tres, según la intensidad de la tos, si sobrevinieron hemorragias por la nariz o por la boca, ministrese media cucharadita de extracto fluido de Ergotina de Erba, tres veces al día,...

7. *La esencia de canela, que en realidad, goza de propiedades antisépticas marcadas, también se ha publicado últimamente como preventivo, y acaso sea útil en los enfermos a las dosis de 15 gotas vertidas en una onza pulverizada, en una sola vez, disuelta en agua. El uso inmoderado de las tabletas de bromoquinina, es perjudicial. Se prohíbe en absoluto el uso de bebidas alcohólicas.^{1 5}*

Si bien el proyecto preventivo y curativo contenía las indicaciones más útiles, la mayoría de éstos no fueron puestos en práctica por los grupos de población empobrecidos; es decir, la desinfección de las prendas y de las ropas de cama, la compra de medicamentos, la alimentación sana, y la ocupación exclusiva de una habitación para cada enfermo, eran hábitos de la sociedad acomodada.

Respecto al consumo de medicamentos en la sociedad tlaxcalteca podemos decir que las curanderas y los curanderos que vivían en las comunidades recetaban los remedios tradicionales y, los médicos que atendían en los consultorios y en los hospitales públicos, suministraban la medicina alopática u homeopática. Ambas alternativas de curación reafirmaron la existencia de grupos privilegiados y no privilegiados; los curanderos(as) atendieron a los enfermos de escasos recursos económicos y los médicos curaron a los de la clase acomodada y media.

Aunque es difícil conocer todos los nombres de los remedios que aplicaron los curanderos(as) a los enfermos, ya sean fallecidos o sanados, la fuente que me permitió llenar la laguna, por lo menos parcialmente, es el testimonio oral. Sin embargo, los sobrevivientes que en la actualidad son ancianos, con edades que promedian de 92 a 97 años, han olvidado aquel dramático suceso que vivieron cuando tenían 7, 8 ó 9 años de edad. Además, como la mayoría de los viejos enfermaron, confiesan no haberse percatado de los remedios que les aplicaron sus padres o los curanderos. De lo que sí guardan recuerdo es de la mínima posibilidad de acceso a la consulta de un médico por causa de la carencia de recursos y por su arraigada cultura por el uso de plantas medicinales. Lo anterior se confirma con las declaraciones asentadas en las actas de defunciones, pues en estos documentos, los jueces de los registros civiles apuntaron que algunos fallecidos fueron atendidos por los llamados aficionados(as) en medicina casera o, en otros casos, murieron sin ninguna asistencia médica.¹⁶

Los ancianos expresaron que fueron aplicadas como remedios para el mal, infusiones medicinales hechas con hierbas silvestres y yerbas mezcladas con orines humanos (preferentemente de niños) o, con aguardiente, para untarlos en los pies de los enfermos; el efecto que esperaban era contrarrestar la intensa calentura.¹⁷

Entre los medicamentos alopáticos más recetados se encuentran: las pastillas de bromo quinina, las pastillas de aspirina, el sulfato de quinina, la antipirina, el benzonafol, el salol, la esencia de canela, las obleas secas, la corteza de quina, la raíz polígala, el salicilato de sosa, los gránulos sulfato de estricnina, el sulfuro de calcio, el benzoato de sosa, el cocodilato guayacol, las cápsulas terpinol, la anti-gripina, la aspiroquina y la ergotina de Erba.¹⁸

La fe católica como alternativa de salvación

Ante el incremento de enfermos y difuntos en la entidad el gobierno ordenó, a partir del 29 de octubre, la clausura

temporal de los templos católicos a fin de impedir la propagación de la epidemia. Ante esto, por una parte, los fieles católicos pidieron a las autoridades gubernamentales les permitieran la apertura de las iglesias y la realización de procesiones y, por otra, algunos gobiernos municipales y curas católicos violaron la Constitución cuando permitieron o propiciaron procesiones en la vía pública.

Una de las primeras peticiones para la apertura de los templos católicos, fue realizado el día 6 de noviembre, por las integrantes de la mesa directiva de la Junta de señoras y señoritas de la ciudad de Huamantla:

...con motivo de una Junta de Señoras y Señoritas que tuvo verificativo el día de hoy a las diez de la mañana, y tanto las Señoritas que estuvieron presentes, como muchos vecinos de esta Ciudad suplicaron atentamente se conceda la apertura de los Templos, la Parroquia y Santuario de la Caridad para implorar misericordia.¹⁹

Así como los presidentes municipales tenían el derecho de prohibir la aglomeración de gente en los centros religiosos, igualmente favorecieron la apertura de iglesias y santuarios con un horario determinado (al parecer una hora diaria).

Sin embargo, como la apertura controlada de iglesias no satisfacía las necesidades religiosas de los creyentes católicos, los pobladores de algunas comunidades pidieron permiso para la práctica de otra manifestación tradicional de fe: la procesión de santos por las calles públicas. Este fervor por las imágenes (vírgenes, santos o arcángeles) reafirma la profunda religiosidad del pueblo y, por consiguiente, su esperanza de que sucediera la milagrosa curación de los cientos de personas que a diario enfermaban.

En la población de Tepetitla sucedió una fervorosa manifestación religiosa cuando las autoridades políticas y los representantes religiosos de comunidad pidieron permiso al gobernador para celebrar procesiones de imágenes milagrosas y, de esta manera, "...calmar su enojo al ser supremo de su divina mano que lo ha descansado sobre nosotros y sobre toda la nación..."²⁰

Si bien la solicitud de Tepetitla no fue rechazada, sí se limitó el uso del espacio físico porque autorizaron que la manifestación religiosa fuese realizada al interior de la iglesia; asimismo ordenaron a los organizadores impidieran la asistencia de los convalecientes. El tiempo de la procesión también fue reglamentado, pues les permitieron una hora de celebración litúrgica.

La explicación legal que el gobierno dio a los católicos de Tepetitla, estuvo fundamentada en los artículos sobre la no-violación de la Constitución General de la República y las Leyes de Reforma.

Tal como ha quedado manifiesto, en los casos de apertura de templos y procesiones de santos, autorizados y reglamentados por el gobierno, no existieron problemas de alteración del orden social, pero ¿qué pasó cuando las leyes constitucionales fueron violadas? Dos acontecimientos serán los que muestren lo ocurrido en las poblaciones de Zacatelco y Amaxac.

El 18 de noviembre, un comerciante ambulante de nombre Fernando Rivas denunció, ante el Congreso Local, que el cura de la parroquia de Santa Inés Zacatelco, el presidente municipal y otros funcionarios del Ayuntamiento de Zacatelco, promovieron la celebración de tres procesiones religiosas en la vía pública, violando flagrantemente el artículo 128 (página 103) del título séptimo de la Constitución General Mexicana. La acusación se fundamentó en los siguientes hechos:

...el domingo 3 del presente mes y con la protección e influencia del Presidente Municipal quien él mismo colectó para pagarle al Cura sus derechos, habiendo salido la procesión compuesta de todas las imágenes de la Iglesia acompañada de la música a la vez un escándalo de toques rogativos letanias entonadas por el mismo señor cura...^{2 1}

El domingo 10 de noviembre se celebró la segunda procesión y, siete días después, los feligreses realizaron la tercera romería. El segundo domingo, puntualizó Rivas, realizaron una procesión que partió del pueblo de Xicohtzinco al poblado de Zacatelco. El tercer domingo, la celebración fue más solemne porque participó gente de otros pueblos. El paseo litúrgico del día 17 salió de Zacatelco y partió hacia la comunidad de San Juan Huactzinco. En las tres ocasiones, imploraron misericordia con las imágenes de La Preciosa Sangre de Cristo y Santa Inés.

Pese a que el día 27 de noviembre, tanto el presidente municipal de Zacatelco (Trinidad Carreto) como sus funcionarios negaron las acusaciones, el alcalde renunció al cargo el día 29. La decisión indica que desobedeció los preceptos constitucionales.^{2 2}

¿Cuál fue el punto de vista de los religiosos? Según el párroco Luis Velásquez, la peste denominada “española” se calmó instantáneamente al sacar en procesión una Sagrada Imagen. Tal fue el beneficio que:

...la voz corrió por los pueblos alrededores y vinieron a suplicar a los principales del pueblo que permitieran se llevase en procesión a la Preciosa Sangre a que visitase sus pueblos y se les concedió, y admiraron todos los pueblos las misericordias del Señor, pues vieron como calmó la peste y muchos aun protestantes, es tradición que salían a la puerta de su casa y a los caminos donde pasaba la Sagrada Imagen y sanaron casi instantáneamente.^{2 3}

El día 11 de noviembre, los integrantes del Club Liberal Melchor Ocampo del municipio de Amaxac denunciaron otra procesión. En aquella ocasión dijeron al gobernador que el presidente municipal permitió la celebración de una procesión en la vía pública:

...Hoy a las ocho de la mañana sacaron una procesión escandalosa afuera del templo recorriendo las principales calles de la población con cuatro estatuas de los que llaman santos, cantando la letanía, con ceras en mano, mucho saumerio, tocando las campanas rogación durante la procesión, guiándolos el fiscal y el mayor con sus varas respectivas. Mirando dicha infracción nos acercamos al Fiscal para preguntarle si tenía permiso y nos contestó que lo tenía del Presidente Municipal...^{2 4}

Posterior al suceso del día 11, ocurrió otra peregrinación religiosa donde volvieron a violarse las normas legales de la Carta Magna. El día 24 de noviembre el cura y los feligreses realizaron una solemne procesión que inició a las cinco de la mañana y concluyó dos horas después. No obstante la enérgica demanda de los activistas liberales para sancionar a los responsables de las procesiones, entre éstos a la autoridad municipal por no impedir las celebraciones, el juez de distrito no dio solución inmediata al caso; razón por la cual, el documento que evidencie la sanción, que por cierto no hallé, pudo haberse dado a conocer meses después.

Para concluir diré que el saldo de mortandad, más aún en el contexto de la revolución armada, fue angustiante para la población tlaxcalteca, razón por la cual, los católicos expresaron su miedo e invocaron plegarias a sus imágenes milagrosas con la finalidad de conseguir el perdón divino. Así mismo, la fuente estadística (asentada en actas de defunciones y padrones de población) me permitió reunir y desglosar el índice de mortandad en sus distintas vertientes. Por otra parte, con los documentos de archivo y los testimonios orales se sustentó la información referente a las medidas de profilaxis, la recomendación de medicinas alopáticas y el uso de “remedios” medicinales en el sector pobre de la sociedad tlaxcalteca.

Referencias

1. La pandemia: "Es una epidemia que alcanza grandes extensiones geográficas en forma casi simultánea, o con rápido desplazamiento de un continente a otro. Afecta a masas humanas y produce la impresión de que todo mundo está enfermo..." Véase, Hernán San Martín. *Salud y Enfermedad*. Ecología humana. Epidemiología. Salud Pública. Medicina preventiva. Sociología y Economía de la salud, La Prensa Médica Mexicana, México, 1993, p. 126.
En lo referente a la mortandad, Edwin Oakes Jordan dice que murieron 20 millones de personas en el mundo en un lapso de tres meses; cantidad que Stewart Holbrook integró en su ensayo, "La peste más grande de la era moderna", en *Selecciones de Reader's Digest*, núm. 135, México, 1952. El promedio de 50 millones de defunciones, en el período 1918 a 1920, lo anotó H. San Martín en, *Salud y Enfermedad...*, *op. cit.*, p. 329.
2. El ingreso por los Estados Unidos fue consignado los días 6 y 8 de octubre por los corresponsales de *El Demócrata y Excelsior*. Véase *El Demócrata*, Diario libre de la Mañana, núm. 609, 6 de octubre, México, 1918, y *Excelsior*, núm. 570, 8 de octubre, México, 1918, p. 1.
Los enfermos que arribaron por el puerto de Veracruz se reportaron el 6 de octubre, en *Excelsior*, número 568, 6 de octubre de 1918, p. 2.
Por su parte, el médico Manuel Mazari anotó que en los últimos días de septiembre aparecieron los primeros casos de gripe en Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, véase a Manuel Mazari. *Breve estudio sobre la última epidemia de Influenza en la ciudad de México*. Tesis inaugural de examen general de medicina, cirugía y obstetricia. México, Imprenta Nacional, S.A., 1919, pp. 21.
3. *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos Correspondiente al Censo de 1910*. Estado de Tlaxcala. México, Departamento de Talleres Gráficos de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, 1917.
4. Se calcula que en la República Mexicana murieron 436,200 habitantes por causa de la gripe, véase a Mario Ramírez Rancaño. *La revolución en los volcanes*. Domingo y Cirilo Arenas. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM 1995, p. 202.
5. Domingo, Orvañanos. *Ensayo de Geografía Médica y Climatología de la República Mexicana*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1889, pp. 51-52.
6. Las compañías ferroviarias instaladas en el territorio tlaxcalteca eran: el Ferrocarril Mexicano con sus Ramales a la ciudad de Puebla y a Chignahuapan, Pue., el Ferrocarril Interoceánico y el Ferrocarril Agrícola. De la docena de municipios más afectados, nueve estaban comunicados con las líneas ferroviarias referidas. S. P. del Monte, Nativitas y Panotla compartían fronteras territoriales con importantes zonas urbanas (la ciudad de Puebla y los municipios de Tlaxcala y Zacatelco).
7. Antonio Piga y Luis Lamas. *Infecciones de tipo gripal*. Con notas terapéutica clínica y epidemiología de los doctores: Albasanz, Carro, Fernández Sanz, Grinda, Jiménez Asua, Jiménez Encinas, Juarros, López Durán (B.), Marañón, Márquez, Mut, Olivier, Palancar, Perera, Sievert, Tolosa Latour y Verdes Montenero, tomo II. Madrid, Talleres Tipográficos de "Los Progresos de la Clínica" y "Plus Ultra", 1919, p. 92.
8. *Revista de Revistas*. El Semanario Nacional, Año IX, N° 443, México, 27 de octubre de 1918, p. 11.
9. En España murieron 127 799 habitantes (Piga y Lamas, *op. cit.*, tomo 2..., p. 91) y en Estados Unidos un promedio de 500,000 a un millón de personas (S. Holbrook, *op. cit.*, p. 51 y Robert M. Swenson, "Las epidemias, la historia y el sida", en *Facetas*, núm. 83, 1989).
10. Véase "Actas de Defunciones (1918)" de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.
11. Rafael de Zayas Enríquez. *Los Estados Unidos Mexicanos. Sus condiciones naturales y sus elementos de prosperidad* (1893). México, UNAM, 1989 p. 393 (1ª edición facsimilar).
12. El doctor Landa agrega que los primeros casos sucedieron a partir del 9 de octubre y que el batallón provino de Guerrero, véase "INFORME que rinde suscrito 1er. Secretario, de las labores realizadas por la Academia durante el año 1918-19", en *Gaceta Médica de México*. Periódico de la Academia Nacional de Medicina, año LV, 4ª serie, tomo 1, núm. 4, enero de 1920, México, p. 50.
13. *Ibid.*, p. 12.
14. Advierto que no todos los jueces del registro civil asentaron los difuntos de cada día, motivo por el cual sólo obtuve un resultado parcial de los porcentajes de habitantes que perdieron la vida por causa del virus.

15. Consúltese, Archivo Histórico de Estado de Tlaxcala (de aquí en adelante AHET), Fondo Revolución Régimen Obregonista, 1918, Sección Justicia y Gobernación, caja 237, exp. 14, f. 319.
16. Véase, “Actas de Defunciones (1918)” de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.
17. Esta información la obtuve de los testimonios orales de un par de ancianos: 1) la señora Adelaida Saldaña Galicia de 95 años de edad y 2) el señor Rosendo Hernández de 97 años de edad; ambos originarios de la población de San Bernardino Contla, Tlaxcala. Las entrevistas las realicé en el mes de junio de 1998.
18. Oportuno es decir que los medicamentos, tanto de origen tradicional como químico, únicamente controlaban los síntomas gripales. En este sentido hablamos de medicamentos sintomáticos que controlaban los malestares provocados por el virus (dolor, calenturas, tos, congestión, vómito, anginas, cólicos, hemorragias, congestión cerebral, alferecía, entre otras), véase “Actas de Defunciones (1918)” de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.
19. Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), Fondo: Revolución, Sección: Justicia y Gobernación, caja 237, exp. 14, 1918.
20. *Ibid.*
21. AHET, Fondo: Revolución, Sección: Justicia y Gobernación, caja 238, exp. 3, 1918.
22. *Ibid.*
23. Memorias del pueblo de Santo Toribio Xicohtzinco, Descripciones escritas por el P. Luis Velásquez en 1925. Localización: Parroquia y Santuario de Xicohtzinco, Tlaxcala; Año: 1925. Es importante agregar que desde 1919 a la actualidad (primer año de la década del siglo XXI) se celebra anualmente una fiesta en acción de gracias conmemorando la peste de la gripa en el Santuario de Xicohtzinco. Celebración patrocinada por las comunidades que en 1918 recibieron el beneficio milagroso de curación de la enfermedad gripal.
24. AHET, Fondo: Revolución, Sección: Justicia y Gobernación, caja 238, exp. 3, 1918.

Archivos consultados

Archivos de los Juzgados de los Registros Civiles del Estado de Tlaxcala.

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala.

Archivo de la Parroquia y Santuario de Xicohtzinco, Tlaxcala.

Médicos Mexicanos

Luis Ernesto Miramontes Cárdenas



Esta sección del *Boletín* está dedicada a personajes de formación médica cuyos méritos o logros han sido de relevancia para la medicina mexicana. La figura que ahora nos ocupa es ingeniero, sin embargo su obra tiene peso para la medicina, razón suficiente para que aquí nos ocupemos de él.

Luis Ernesto Miramontes Cárdenas nació el 22 de marzo de 1925. Sus padres fueron don Candelario Miramontes Briseño y doña Esther Cárdenas Aréchiga. Inició sus estudios en la escuela rural de la Hacienda de Miravalles, lugar cercano a Compostela pero después tuvo que radicar en Tepic para asistir a la primaria Francisco I. Madero. Cursó la enseñanza secundaria en el Instituto del Estado, prestigiosa institución fundada por Luis Castillo Ledón.

Luis Ernesto tuvo necesidad de marchar a la ciudad de México en 1943 para ingresar a la Escuela Preparatoria número 1 de la Universidad Nacional Autónoma de México. De 1945 a 1949, hizo los estudios de ingeniería química en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la misma Universidad

Desde muy niño mostró vocación por la ciencia, inclinación que la “tía Lola” (hermana de su madre y su primera maestra) supo despertar y dirigir. Siendo estudiante del tercer año de la licenciatura, se inició en la investigación.

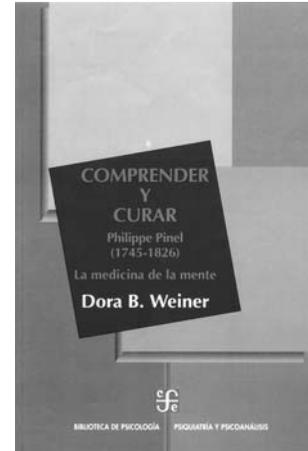
En 1950 ya trabajaba en los Laboratorios Syntex, S. A. que entonces intentaban obtener una fuente de materia prima para la fabricación de hormonas a gran escala y comercializarlas. Ya se sabía que la planta del barbasco tenía un precursor hormonal, pero los experimentos no habían sido muy afortunados. Por esa época Miramontes Cárdenas recibió la autorización de colaborar con el doctor Carl Djerassi y realizar trabajos con base en los resultados obtenidos en anteriores investigaciones.

Producto de ese trabajo, fue el primer anovulatorio activo que se sintetizó el 15 de octubre de 1951. El descubrimiento del químico nayarita revolucionó el mundo de la investigación en biología de la reproducción humana y contribuyó a la creación de los proyectos sobre control de la natalidad.

El ingeniero Luis Ernesto Miramontes Cárdenas ha recibido múltiples distinciones entre las que se cuenta ser el único latinoamericano en el Salón de la Fama para Inventores en Crystal City, Washington, D. C. Sin embargo, con el buen humor que lo caracteriza, afirma que su mayor premio es haberse casado con doña Lilia Vidal López, con quien procreó diez hijos.

Datos tomados de: Pineda Galaviz, Julián. *Luis Ernesto Miramontes Cárdenas. Semblanza biográfica. Científico nayarita*. Nayarit, Summa, 1992.

Revisión de libros



Comprender y curar. Philippe Pinel (1745-1826). La medicina de la mente. Weiner, Dora B. México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 439 páginas (Biblioteca de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis). ISBN 968-16-6699-2

Héctor Pérez-Rincón*

Dentro de la biblioteca que dirige en el Fondo de Cultura Económica el doctor Ramón de la Fuente, y cuyo catálogo contiene algunas obras clásicas de la historia de estas disciplinas, ha aparecido recientemente la traducción castellana del libro de Dora B. Weiner, investigadora de la Universidad de California, en Los Ángeles, que publicó en francés en 1999, la editorial parisina Fayard dentro de la colección “Penser la Médecine”, dirigida por Mirko Grmek y Bernardino Fantini.

Como afortunado traductor de esta obra erudita debo decir que pocas veces un texto fue más agradable de leer que éste. Además, no tengo empacho en confesar que yo, que me eduqué desde los años sesenta del siglo recién concluido dentro de la tradición psiquiátrica francesa, aprendí en las páginas de Dora B. Weiner lo que no había encontrado en otras lecturas sobre el tema. La distinguida historiadora norteamericana emprendió una empresa hercúlea que la condujo más allá que sus múltiples predecesores, pues no sólo revisó las fuentes originales sino prácticamente toda la bibliografía poliglota generada en dos siglos, que no estuvo al alcance de éstos.

* Dr. Héctor Pérez-Rincón, Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Decir algo original sobre un personaje tan estudiado es una proeza que la autora cumple con gran rigor. Para todos los psiquiatras, Pinel ha significado a lo largo del tiempo, como Pasteur para la microbiología, la figura fundante, tutelar, epónima. Como una continuación de esos patriarcas de la Historia Sagrada de nuestras infancias, que eran hombres de una sola pieza, en él veíamos unidas la *Fraternité de la Révolution* llevada al grado de la extrema bondad, la sapiencia del Siglo de las Luces que fecundó y democratizó la ciencia moderna, y uno de los pilares más sólidos de ese monumento que fue la medicina francesa de los siglos XIX y XX.

Todo esto es, por supuesto, verdad; pero la mayoría de los especialistas no eran plenamente conscientes de que la imagen de este héroe había pasado del nivel propiamente histórico al de la hagiografía, que el personaje se había convertido en una leyenda, en un mito, en algo alejado, gracias a ese movimiento de devoción extrema (una especie de *bondieuserie* laica) orquestada por Casimir Pinel y por Semelaigne, del resto de los psiquiatras franceses con sus sucesivos avatares de “purgatorios” y “resurrecciones”.

Fue necesario el saludable choque que generó la obra de Michel Foucault sobre la historia de la locura, con todas las injusticias y visiones sesgadas que contiene, para que tanto los especialistas como los historiadores de la psiquiatría y de las mentalidades renovaran su interés en el tema e intentaran una nueva visión de conjunto de un pasado que era bastante más complejo que lo que explicaban hasta entonces los textos tradicionales.

Podemos mencionar como ejemplo a “La Nueva Historia de la Psiquiatría”, coordinada por Jacques Postel y Claude Quézel, cuya primera edición fue en 1983 y que fue pu-

blicada en traducción al español en 1987, en el Fondo de Cultura Económica. Un grupo de 46 autores inició allí la ruptura con esa tradición beatífica que ejemplifica muy bien el libro de Henri Baruk “La Psychiatrie Française de Pinel à nos jours”. La obra de Postel y Quételet mereció una segunda edición francesa en 1994, con 48 autores internacionales, la que fue también traducida en la misma editorial mexicana, el año 2000.

En septiembre de 1988, en *Les Journées de Castres*, un grupo de especialistas europeos se reunió para analizar la vida y obra de *ce grand honnête homme*. La visión del análisis histórico más riguroso se codea allí con el canto de cisne de la visión apologética. A partir de esa época, como por lo demás ocurrió en ocasión del centenario de la muerte de Pasteur, se levantaron varias voces que intentaron discutir, si no el valor de la obra pineliana, sí su originalidad, poniendo en tela de juicio esa condición inmaculada de santo laico al que lo habían constreñido historiadores y pintores. ¿Por qué atacó a Chiarugi, que le había precedido? ¿Por qué ignoró a Daquin? ¿Cuál era la real aportación que había hecho el enfermero Pussin para el tratamiento moral de la locura?, fueron algunas de las cuestiones planteadas. Pero este movimiento iconoclasta resultó muy saludable para conocer realmente la vida y la obra del ciudadano Pinel.

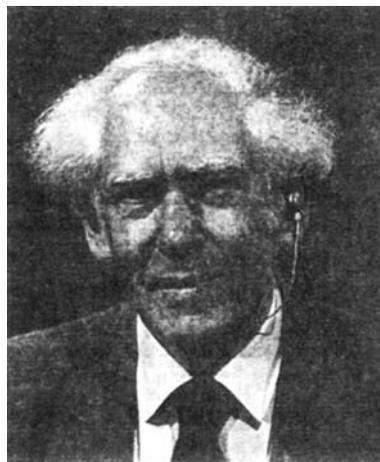
Cuando la *Biological Psychiatry*, preponderantemente anglófona, y sus epígonos a lo largo y ancho del mundo han

dejado de leer y de citar a los autores franceses, cuando se proclama que las aportaciones de las neurociencias están construyendo una psiquiatría verdaderamente científica, y que el nuevo paradigma que de esto surge ha introducido a la psiquiatría por fin dentro del campo de la medicina, la obra de Weiner nos revela, como una corriente de aire fresco, con detalles inéditos y con una acuciosidad de detective inglés, la formación personal y el proceso intelectual que condujeron a Pinel a la elaboración de su obra original. El alienismo sólo pudo nacer tras largos años de práctica rigurosa de la ciencia biológica y de la medicina clínica. No es posible entender la obra pineliana fuera de la evolución científica, médica y política de su tiempo. Weiner nos revela además (cosa que había quedado un poco esotomizada por los autores franceses) cuánto debía Pinel a las entonces modernas escuelas medicas escocesa e inglesa. [Recordemos, de paso, como gustan hacer los británicos, que la Carta Magna, de 1215, precedió en más de 500 años a la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, y que Carlos I perdió la cabeza 144 años antes que Luis XVI].

El libro de la doctora Weiner constituirá a partir de ahora una obra de referencia indispensable. De su lectura surge, vívido y palpitante, un nuevo Pinel de una actualidad sorprendente y de una humanidad conmovedora. Al concluir el libro de Weiner, Pinel ya no será el mismo. Ni nosotros tampoco.

In Memoriam **Owsei Temkin †** **(1902-2002)**

Ana Cecilia Rodríguez de Romo*



El 18 de julio del año pasado, a la edad de 99 años, falleció el doctor Owsei Temkin en Baltimore, Maryland. Perteneció a esa generación de académicos de gran distinción, seriedad y compromiso, que crearon la historia científica de la medicina en la primera mitad del siglo XX. El profesor Temkin significó una influencia profunda en la disciplina por la seriedad y profesionalismo que caracterizan su obra. A principios de 2002 publicó una colección de ensayos que incluía un nuevo abordaje del Juramento Hipocrático.

Los siguientes son algunos de sus datos biográficos.

Nació el 6 de octubre de 1902 en Minsk, Rusia. Se recibió de médico por la Universidad de Leipzig en 1927. En el Instituto de Historia de la Medicina de la misma Universidad, conoció a Henry Sigerist, a quien siguió en la aventura de partir a Estados Unidos y crear el Instituto de Historia de la Medicina de la Universidad Johns Hopkins en 1932. Fue director del Instituto y "Profesor William H. Welch" de 1958 a 1968.

El profesor Owsei Temkin mereció el Premio Welch de la Asociación Americana para la Historia de la Medicina y la Medalla Sarton de la Sociedad de Historia de la Ciencia. Fue miembro de la Sociedad Filosófica Americana, de la Academia Nacional de Ciencias, de la Academia Americana de Artes y Ciencias y de la Sociedad de Historia de la Ciencia.

De 1958 a 1960, fue presidente de la Sociedad Americana para la Historia de la Medicina y editor del Boletín de la misma Sociedad de 1948 a 1968.

* Dra. Ana Cecilia Rodríguez de Romo, Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina, Facultad de Medicina, UNAM. Correo electrónico: ceciliar@servidor.unam.mx

Evocar al maestro Owsei Temkin, es recordar a un hombre de edad avanzada, de pelo largo y muy blanco y cuyo trato sencillo y cordial lo hacía ser apreciado por todo el mundo. La opinión era unánime: un gran académico y una gran persona. No era fácil comunicarse con él porque estaba sordo, pero siempre amable, ponía toda su atención en lo que el otro trataba de decir. Con su fuerte acento y muy sonriente, me platicaba que había conocido a José Joaquín Izquierdo y que de él guardaba un buen recuerdo. Al finalizar el invierno en Baltimore, hacía el gran esfuerzo de ir a la Biblioteca Welch del Instituto de Historia de la Medicina. Pudiendo pedir los libros que necesitaba, él mismo entraba al acervo donde pasaba muchas horas. A veces yo lo llevaba de regreso a su casa y me comentaba que le daba temor caerse cuando todavía había nieve o hielo en las calles, razón por la que pasaba casi todo el invierno en su casa, leyendo y escribiendo. Su fuerza de voluntad era enorme, ya lo habían operado de la articulación coxo-femoral y yo veía el dolor y el esfuerzo que le costaba bajar del coche y caminar. Era una delicia escucharlo, era claro y ameno, pero sobre todo, transmitía el entusiasmo y el placer que le causaba la actividad intelectual que en ese momento desarrollaba. Uno podía ver como se iluminaba su expresión conforme avanzaba en sus reflexiones acerca de la medicina griega. Fue un privilegio conocer al maestro Owsei Temkin. Con su partida, se va también un poco de nuestra propia historia.

Agradecimiento

La noticia del fallecimiento del doctor Owsei Temkin y los datos biográficos arriba mencionados, fueron tomados de la información transmitida a la Red HISPALAC de Historia de la Ciencia, por el doctor Marcos Cueto a quien agradecemos mucho su diligencia.



DE LA MEDICINA

MEXICO



Nestlé

NUTRICIÓN